

Análisis de la incidencia de las Juntas de Acción Comunal en la toma de decisiones de la gestión pública orientadas al desarrollo económico municipal en Cuaspud-Carlosama – Nariño (2020-2023)

Marcos Romel Cuaspud Fuelagan

Escuela Superior de Administración Pública ESAP
Facultad de Posgrados - Seminario de grado
Dr. Julio Cesar Vásquez.
Asesor.

Pasto, Nariño
2025

Análisis de la incidencia de las Juntas de Acción Comunal en la toma de decisiones de la gestión pública orientadas al desarrollo económico municipal en Cuaspud-Carlosama – Nariño (2020-2023)

Marcos Romel Cuaspud Fuelagan

Dr. Julio Cesar Vásquez.
Asesor.

Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Administración Pública

Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Pasto, Nariño

2025

Dedicatoria.

Dedico este trabajo a Dios, por otorgarme la vida y por ser mi guía constante, a mi familia, en especial a mi madre por ser mi fuerza y motivación, y a mi alma mater, por formarme con compromiso y sabiduría.

Agradecimientos.

Expreso mi más profundo y sincero agradecimiento a Dios, por haberme dado la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesaria para culminar este proceso de formación académica en la Maestría en Administración Pública, esta investigación no solo representa un logro personal, sino también un aporte comprometido para fortalecer las organizaciones comunales, con el propósito de que sean cada día más sólidas, representativas y generadoras de cambios esperanzadores que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población Carlosamita.

Extiendo mi agradecimiento a la Administración Municipal 2020–2023, en cabeza del señor Alcalde de este periodo, por su disposición, respaldo para contribuir al desarrollo de este trabajo. Igualmente, valoro profundamente el apoyo de la actual Administración Municipal 2024–2027, al señor Alcalde en ejercicio, cuyo compromiso con el desarrollo territorial se refleja en el contenido de su Plan de Desarrollo, estoy convencido de que sus propuestas contenidas en dicho instrumento se verán materializadas a lo largo de este periodo de gobierno.

Agradezco de manera especial a las 22 JAC del municipio, que, con sus experiencias, conocimiento del territorio y liderazgo comunitario, han sido fundamentales en el desarrollo de esta investigación, su participación activa ha permitido comprender con mayor profundidad las dinámicas sociales y organizativas que impactan directamente en el bienestar colectivo.

Mi gratitud también está dirigida a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), mi alma máter por haberme acogido en este proceso formativo, a todos los docentes que me impartieron sus conocimientos, gracias por sembrar en mí una visión crítica, ética y transformadora del servicio público, la cual procuraré ejercer con compromiso en beneficio de mi comunidad.

Hoy entrego este trabajo con la convicción de que representa un legado investigativo que podrá ser útil como insumo para futuras decisiones, estudios y acciones en pro del fortalecimiento de la participación ciudadana y el desarrollo económico local.

Tabla de Contenido

Resumen.....	9
Abstract.....	9
Introducción.....	11
Capítulo I: Aspectos Generales de la Investigación.....	12
1.1. Título del Trabajo de grado.....	12
1.2. Problema de investigación.....	12
1.2.1. Planteamiento del problema.....	12
1.3. Pregunta de Investigación.....	15
1.4. Justificación.....	15
1.5. Objetivos.....	17
1.5.1. Objetivo General.....	17
1.5.2. Objetivos Específicos.....	17
Capítulo II: Marco de Referencia.....	18
2.1. Marco Contextual.....	18
2.2. División Política - Administrativa.....	18
2.2.1. Demografía.....	19
2.2.2. Población Desagregada por Grupos Étnicos.....	19
2.3. Índice de Pobreza Multidimensional.....	20
2.4. Juntas de Acción Comunal en el Municipio de Cuaspud.....	21
Capítulo III: Estado del Arte.....	22
Capítulo IV: Marco Teórico.....	24
4.1. Teoría de la Administración Pública.....	25
4.2. Teoría del Liderazgo Transformacional.....	25
4.3. Teoría de la Participación.....	26
4.4. Las Teorías del Desarrollo Económico Local.....	27
4.5. Teoría de la Democracia.....	29

4.6. Teoría del Desarrollo Comunitario.	29
Capítulo V: Marco Legal.	30
Capítulo VI: Marco Conceptual.	31
Capítulo VII: Enfoque Metodológico.	33
7.1. Instrumentos de recolección y sistematización de la información.	35
7.2. Encuesta.	35
7.3. Población Muestra.	36
Capítulo VIII: Análisis de Resultados.	38
8.1. Participación de JAC en los procesos de toma de decisiones municipales encaminadas al desarrollo económico local.	38
8.2. las JAC son determinantes en la toma de decisiones por parte del gobierno municipal para la generación de desarrollo económico.	44
8.3. Percepción de la comunidad respecto a la efectividad y relevancia de las JAC, en la resolución de problemáticas relacionadas con desarrollo económico municipal.	49
9. Conclusiones.	53
10. Recomendaciones.	56
11. Referencias.	58
12. Anexos.	68
12.1. Encuesta Dirigida a las Mesas Directivas y Dignatarios de las Juntas de Acción Comunal.	68
12.2. Registro Fotográfico.	71

Índice de Gráficos.

Grafico N. 1. División Político administrativa de Cuaspud-Carlosama	19
Grafico N. 2. Participación activa de las JAC en los procesos de toma de decisiones municipales encaminadas al desarrollo económico local.	39
Grafico N. 3. De que manera Participa las JAC en la toma de decisiones municipales.	40
Grafico N. 4. Receptividad de la administración municipal frente a las propuestas de las JAC.....	40
Grafico N. 5. Factores que limitan la participación de las JAC en la toma de decisiones municipales.....	43
Grafico N. 6. Gestión de proyectos de desarrollo económico por parte de su JAC.....	45
Grafico N. 7. Tipo de iniciativas impulsadas por las JAC.	46
Grafico N. 8. Nivel de apoyo brindado por la administración municipal a su JAC para el desarrollo de proyectos.	48
Grafico N. 9. Percepción del cambio positivo generado por la labor de las JAC en la comunidad.....	49
Grafico N. 10. Las JAC y su potencial para un rol más activo en la gestión pública.....	51
Grafico N. 11. Propuestas necesarias para fortalecer la participación de las JAC en la gestión pública y el desarrollo económico municipal.....	52

Índice de Tablas.

Tabla 1. Población General en el municipio de Cuaspud-Carlosama.	19
Tabla 2. Índice de pobreza multidimensional.	20
Tabla 3. Participación de las JAC en los procesos de toma de decisiones municipales encaminadas al desarrollo económico local.....	38
Tabla 4. De que manera Participa las JAC en la toma de decisiones municipales.....	40
Tabla 5. Receptividad de la administración municipal frente a las propuestas de las JAC.	41
Tabla 6. Factores que limitan la participación de las JAC en la toma de decisiones municipales.	43
Tabla 7. Gestión de proyectos de desarrollo económico por parte de su JAC.	44
Tabla 8. Tipo de iniciativas impulsadas por las JAC.	46
Tabla 9. Nivel de apoyo brindado por la administración municipal a las JAC para el desarrollo de proyectos.	47
Tabla 10. Percepción del cambio positivo generado por la labor de las JAC en la comunidad.....	49
Tabla 11. Las JAC y su potencial para un rol más activo en la gestión pública.	50
Tabla 12. Propuestas necesarias para fortalecer la participación de las JAC en la gestión pública y el desarrollo económico municipal.	52

Resumen.

Este trabajo de investigación busca entender cómo las JAC, han participado en las decisiones que toma el gobierno municipal de Cuaspud-Carlosama entre los años 2020 y 2023, especialmente en temas que tienen que ver con el desarrollo económico del municipio.

El objetivo principal del estudio fue analizar si las JAC tienen influencia en las decisiones del gobierno local y cómo esa participación puede ayudar al crecimiento económico del municipio, para eso, se plantearon tres objetivos específicos: Primero conocer en qué decisiones participan las JAC, segundo saber si sus ideas son tenidas en cuenta para mejorar la economía local y tercero entender qué piensa la comunidad sobre el trabajo que hacen las JAC en ese sentido.

Para recoger la información, se usó un enfoque cualitativo, que permite entender mejor las experiencias de las personas, se aplicaron encuestas a los directivos de las 22 JAC del municipio (presidentes, vicepresidentes, secretarios, tesoreros y fiscales), en total 110 personas, quienes compartieron sus opiniones y experiencias.

Los resultados muestran que, aunque las JAC tienen interés en participar y en aportar ideas, todavía enfrentan muchas dificultades, por lo tanto, el estudio propone dos cosas importantes, primero, brindar capacitación a las JAC en temas como: Formulación de proyectos, contratación estatal, entre otros temas para que puedan participar mejor en los procesos del gobierno y gestionar recursos. Segundo, darles acompañamiento permanente e incluir sus propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal, para que realmente se tengan en cuenta las necesidades de sus comunidades.

En conclusión, las JAC pueden ser un apoyo muy valioso para el desarrollo del municipio, pero necesitan más formación, apoyo y oportunidades reales para participar en la toma de decisiones.

Palabras claves: Juntas de Acción Comunal, participación ciudadana, desarrollo económico local.

Abstract.

This research paper seeks to understand how the Community Action Boards have participated in the decisions made by the Cuaspud-Carlosama municipal government between 2020 and 2023, especially on issues related to the municipality's economic development.

The main objective of the study was to analyze whether the JACs have influence on local government decisions and how this participation can contribute to the economic growth of the municipality. To do this, three specific objectives were set: first, to understand what decisions the JACs participate in; second, to determine whether their ideas are taken into account to improve the

local economy; and third, to understand what the community thinks about the work the JACs do in this regard.

To gather information, a qualitative approach was used, which allows for a better understanding of people's experiences. Surveys were administered to the directors of the municipality's 22 JACs (presidents, vice presidents, secretaries, treasurers, and prosecutors), a total of 110 people, who shared their opinions and experiences.

The results show that, although the JACs are interested in participating and contributing ideas, they still face many difficulties, therefore, the study proposes two important things, first, to provide training to the JACs in topics such as project formulation, state contracting, among others, so that they can better participate in government processes and manage resources. Second, to give them permanent support and include their proposals in the Municipal Development Plan, so that the needs of their communities are truly taken into account.

In conclusion, JACs can be a very valuable support for the development of the municipality, but they need more training, support, and real opportunities to participate in decision-making.

Keywords: Community Action Boards, citizen participation, local economic development.

Introducción.

Las Juntas de Acción Comunal de aquí en adelante JAC, son organismos sociales comunitarios, organizados por un grupo o conjunto de ciudadanos que comparten un área local y en ella se atienden las necesidades y conflictos colectivos del orden social, político, económico y cultural, conscientes de las necesidades mencionadas, las comunidades deciden voluntariamente conectarse y trabajar activamente en la autogestión de su propio desarrollo, estas organizaciones se convierten en un puente directo entre las comunidades y el estado, reguladas por la ley 2166 de 2021, desempeñando una labor importante en la sociedad colombiana.

El municipio de Cuaspud, cuenta con veinte dos (22) JAC organizadas y tres (3) en procesos de legalización, estas organizaciones dentro del contexto local y nacional, tienen un papel significativo en la sociedad y su desarrollo a través de los tiempos, el entorno actual les exige ser más competitivas para lograr más desarrollo en el casco urbano, las cuatro (4) veredas y sectores que geográficamente tiene el municipio. De acuerdo a las proyecciones del DANE con base en el Censo del año 2024, la población de Cuaspud es de 9.675 habitantes de los cuales el 49% corresponde a hombres con un total de 4.745 y el 50.9% a mujeres con un total de 4.930. Las cifras de población a 2024 muestran una tendencia decreciente para los hombres y crecientes para las mujeres de Cuaspud-Carlosama. (PDM, 2024-2027)

El presente estudio tiene como objetivo principal analizar la incidencia de las JAC, en la gestión pública y el desarrollo económico municipal en Cuaspud-Carlosama, durante el período comprendido entre 2020 y 2023. Este tema de investigación surge de la necesidad de comprender el papel que desempeñan estas organizaciones en la promoción del desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de los habitantes que viven en su territorio.

A pesar de su reconocimiento formal, muchas JAC participan de manera ocasional o reactiva en los espacios institucionales de diálogo, con baja capacidad de propuesta e incidencia. Factores como el desconocimiento de las normas, la falta de capacitación, recursos limitados y el escaso interés de la comunidad, debilitan su protagonismo en la vida pública local. No obstante, existen experiencias destacables que demuestran que, con apoyo institucional y fortalecimiento organizativo, estas organizaciones pueden convertirse en actores clave del desarrollo territorial.

El presente trabajo se estructura de forma integral, incluyendo una revisión de literatura pertinente, un análisis cualitativo mediante la aplicación de encuestas permite comprender las motivaciones, desafíos y experiencias de los actores involucrados. Asimismo, busca generar recomendaciones útiles que contribuyan a mejorar la participación ciudadana, fortalecer la gestión comunal e impulsar el desarrollo económico sostenible desde una perspectiva local.

Capítulo I: Aspectos Generales de la Investigación.

1.1. Título del Trabajo de grado.

Análisis de la incidencia de las Juntas de Acción Comunal en la toma de decisiones de la gestión pública orientadas al desarrollo económico municipal en Cuaspud-Carlosama – Nariño (2020-2023).

1.2. Problema de investigación.

1.2.1. Planteamiento del problema.

El municipio de Cuaspud-Carlosama enfrenta desafíos en gestión pública y desarrollo económico local. Las JAC son clave en la representación y promoción del progreso comunitario, por lo que esta investigación abordará la necesidad de analizar su incidencia en la gestión pública orientada al desarrollo económico local. Las JAC, aunque reconocidas como actores clave, su influencia en decisiones gubernamentales no ha sido completamente evaluada, lo que limita su aporte en la planeación y ejecución de proyectos de impacto territorial.

De acuerdo con la información del Sistema de Planeación Territorial (SisPT, 2025) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2025), durante el cuatrienio se programaron 177 indicadores de producto, respaldados por una inversión total de 83.502 millones de pesos. Sin embargo, los recursos presentan una marcada concentración. El sector salud y protección social absorbe 61.002 millones, mientras que sectores estratégicos para dinamizar el desarrollo local, como cultura 1.700 millones, deporte 86 millones, trabajo 137 millones, ambiente 135 millones, muestran inversiones mínimas frente a la magnitud de las necesidades comunitarias. Esto revela una brecha entre la planeación municipal y la diversificación del desarrollo local, limitando la capacidad de las JAC para incidir en áreas distintas a la salud.

De misma forma la información financiera reportada por el SisPT – DNP (2025), muestra una alta dependencia de transferencias nacionales (más de 40.786 millones provienen de transferencias de capital o cofinanciación de la Nación) y una baja capacidad de generación de recursos. Este panorama financiero refleja un modelo municipal con escasa autonomía fiscal, lo cual restringe la capacidad de la administración para responder con flexibilidad a las necesidades de la población.

De acuerdo con la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2025), relacionada con las cuentas Departamentales, la participación del municipio de Cuaspud-Carlosama en el Producto Interno Bruto (PIB) a nivel del departamento de Nariño para la vigencia 2020 fue baja, su estructura económica estuvo dominada por actividades de agricultura y comercio a pequeña escala, con bajo valor agregado y limitada innovación productiva. Esta situación ha generado una alta dependencia de programas sociales y

transferencias, al tiempo que reduce las oportunidades para generar empleo formal y retener población joven en el territorio.

Por su parte el portal territorial de Colombia administrado por el Departamento Nacional de Planeación, (DNP, 2025) y las Cuentas departamentales del DANE (2025), el municipio de Cuaspud- Carlosama evidenció entre 2020 y 2023 un crecimiento continuo en su valor agregado, pasando de 47 mil millones a 90 mil millones de pesos, con una participación del 0.3 % al 0.4 % dentro del total del valor agregado departamental.

De acuerdo con las cifras del DANE (2025), la estructura económica del municipio muestra una clara predominancia del sector terciario, que representa más del 50 % del valor agregado, impulsado por los servicios, el comercio y la administración pública. Le siguen el sector primario, con una participación cercana al 35–40 %, reflejando la importancia de la actividad agropecuaria, y el sector secundario, que mantiene un peso reducido cercano al 6 %, impulsado por la industria y la construcción lo que evidencia una escasa industrialización.

Durante el periodo analizado, Cuaspud ha mantenido una economía de pequeña escala, con dependencia de los servicios y del agro tradicional, mostrando avances moderados en producción y dinamismo económico. Sin embargo, persisten dificultades estructurales, como la baja participación comunitaria en los procesos de decisión de planificación municipal, como la limitada diversificación productiva, la baja inversión en infraestructura y tecnología, la falta de encadenamientos agroindustriales y la débil competitividad frente a otros municipios del Departamento.

Aunque el municipio presenta un crecimiento progresivo y sostenido, su aporte a la economía regional sigue siendo reducido.

En este contexto, aunque las JAC desempeñan un papel fundamental como actores sociales que promueven la participación ciudadana en la gestión pública, su incidencia en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo económico local ha sido limitada y poco estructurada. Esto ha generado una desconexión entre las necesidades de la comunidad y las acciones ejecutadas por la administración pública.

O' Donnell (2015), manifiesta que uno de tantos problemas que enfrenta la mayoría de los países de América Latina, es la desconfianza y la insatisfacción con la democracia, los gobiernos están siendo cada vez más objeto de críticas debido a la percepción de que no están protegiendo los intereses de la mayoría de la población.

Según Hurtado y López (2023), en su trabajo investigativo señalan que, aunque las JAC fueron creadas para ser espacios importantes donde la comunidad participa, se organiza y trabaja junto con las autoridades, en la práctica no siempre funcionan como debería ser. Existe una diferencia entre lo que la ley dice y lo que realmente hacen en los territorios. Muchas veces, no logran cumplir bien su papel porque no tienen recursos suficientes, carecen de apoyo del gobierno, la gente no participa mucho, y sus líderes enfrentan problemas para gestionar y adaptarse a los nuevos retos de la sociedad.

Mejía (2019), afirma que las JAC fueron durante mucho tiempo las organizaciones más reconocidas y valoradas por las comunidades, por su papel en la solución de problemas básicos como, la instalación de servicios públicos, la construcción de vías, escuelas y la organización comunitaria. Sin embargo, a medida que los barrios, veredas se consolidaron y esas necesidades materiales se resolvieron, las prioridades sociales cambiaron hacia temas más intangibles como la educación, la cultura, la seguridad y la planeación del territorio. frente a estos nuevos retos, estas organizaciones han perdido protagonismo y eficacia, manteniendo estructuras tradicionales que no logran conectar con las nuevas generaciones ni con las dinámicas actuales de participación.

Además, señala que factores como el bajo nivel educativo, la falta de formación tecnológica, la escasa conciencia social y el papel limitado de las administraciones municipales han contribuido al debilitamiento de las JAC, impidiendo su renovación y su capacidad para responder a las necesidades contemporáneas de las comunidades.

El papel de la administración pública radica en fomentar un desarrollo integral, asegurando que las comunidades participen activamente y de manera colectiva en las decisiones que afectan su entorno, tales como capacitar a las JAC en diagnóstico de necesidades, formulación de proyectos y liderazgo comunitario, establecer mesas de trabajo donde las JAC y las autoridades puedan colaborar en la planificación y priorización de proyectos, garantizar financiamiento adecuado y asistencia técnica para que las JAC implementen iniciativas con impacto sostenible, promover la participación activa de los miembros de la comunidad en todas las etapas de los proyectos, desde el diseño hasta la evaluación.

El documento, elaborado conjuntamente por Bureau (2022), para América Latina y el Caribe (ALC) del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), concibe con una preocupación compartida sobre la calidad de la gobernanza en los países de ALC, así como el estado de su gobernabilidad, se destaca que existe una creciente incertidumbre en cuanto a la capacidad de los sistemas políticos. Esta situación ha generado una presión cada vez mayor sobre la institucionalidad democrática construida en ALC durante más de cuatro décadas.

López-De (2021), da a conocer que los estudios realizados en seis municipios de Nariño señalan problemas de gobernanza, el tema aborda la percepción negativa que se tiene sobre las JAC, debido a su uso por parte de algunos actores políticos como herramientas para prácticas clientelistas, señala que, al liderar agrupaciones comunitarias, las JAC son utilizadas por operadores políticos para obtener votos y favores a cambio de beneficios personales o políticos, esta situación ha generado una desconfianza y una percepción negativa hacia las JAC, ya que se perciben como organizaciones que no actúan en beneficio de la comunidad, sino que están al servicio de intereses políticos particulares.

El Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026), "Colombia Potencia Mundial de la Vida", bajo la coordinación del Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2023), se concibe como un referente global en la defensa de la vida, la humanidad y la naturaleza. Reconoce la importancia de la participación ciudadana y las organizaciones comunales en la toma de decisiones para construir una sociedad más inclusiva, equitativa e influyente, para lograrlo propone la firma de convenios solidarios con estas organizaciones para mejorar la conectividad, crear empleo y fortalecer las comunidades.

Se enfatiza que la falta de participación ciudadana en las decisiones estatales puede socavar la legitimidad de las instituciones y generar descontento social al no considerar las necesidades de la población. Cuando las decisiones públicas se toman sin la inclusión de la ciudadanía se debilita la confianza en los gobernantes abriendo espacios a percepciones de arbitrariedad. Además, la participación ciudadana es un elemento esencial para fortalecer la gobernanza, promover la corresponsabilidad y garantizar que las acciones del Estado respondan realmente al interés colectivo.

Con la entrada en vigencia de la Ley 1757 del 2015, ley 2166 de 2021, se avanza significativamente en la construcción de un modelo de estado más democrático, participativo y pluralista, creando como lo establecen, Velásquez y Gonzales (2018), reglas de juego más adecuadas para el ejercicio de la participación ciudadana, contribuyendo a la solución de problemas que han dificultado su materialización en los últimos años.

En este sentido, Guzmán et al. (2022), manifiestan que la participación ciudadana es esencial para avanzar hacia un Estado sólido, justo, equitativo participativo y democrático, ya que permite una mayor conexión entre el gobierno y la sociedad, promueve la transparencia y la rendición de cuentas y contribuye a una gobernanza más efectiva y legítima.

Este análisis buscará identificar las causas de esta limitada incidencia, los desafíos que enfrentan las JAC en el ejercicio de su rol y proponer estrategias para fortalecer su participación en la gestión pública, contribuyendo así al desarrollo sostenible del municipio.

1.3. Pregunta de Investigación.

¿Cuál es la incidencia de las Juntas de Acción Comunal en la toma de decisiones de la gestión pública orientadas al desarrollo económico municipal en Cuaspud-Carlosama – Nariño en el periodo del 2020 al 2023?

1.4. Justificación.

Las JAC representan una forma directa de participación ciudadana en los asuntos locales. Su accionar en la gestión pública influye de manera trascendental en la toma de decisiones gubernamentales y en la formulación de proyectos orientados al desarrollo económico local. Identificar los desafíos y oportunidades en su colaboración con las autoridades municipales resulta esencial para fortalecer el mandato institucional, promoviendo un desarrollo inclusivo,

sostenible y equilibrado. Investigar su incidencia permitirá comprender cómo se canalizan las demandas y preocupaciones de la comunidad, fomentando una ciudadanía activa y un gobierno más democrático. Además, analizar su influencia contribuirá a mejorar la transparencia y la legitimidad del gobierno local, lo cual impulsa la actividad económica, favorece la creación de empleo, optimiza la provisión de servicios públicos y fortalece la gobernanza territorial.

El estudio sobre la incidencia de las JAC en la gestión pública y el desarrollo económico local en Cuaspud-Carlosama – Nariño (2020-2023) surge como una necesidad prioritaria. Estas organizaciones comunitarias no solo actúan como mediadoras entre la ciudadanía y las instituciones, sino que también tienen la capacidad de dinamizar la economía local al impulsar proyectos de infraestructura comunitaria, promover el emprendimiento local, incentivar la asociatividad y facilitar el acceso a programas de apoyo estatal y regional. En este sentido, su papel en la generación de ingresos, en la formalización de actividades productivas y en el fortalecimiento del tejido social no puede ser subestimado.

El propósito fundamental de este trabajo es analizar cómo la acción de las JAC incide en la gestión pública y en el desarrollo económico local. Para ello, se busca identificar buenas prácticas, debilidades y oportunidades de mejora en la interacción entre estas organizaciones y el gobierno, con el fin último de promover un modelo de desarrollo económico local más equitativo y eficiente. El enfoque metodológico será cualitativo, mediante la aplicación de encuestas a actores locales, lo que permitirá capturar percepciones y experiencias que reflejen la realidad del territorio.

Este estudio adquiere relevancia en la medida en que la escasez de investigaciones previas sobre el tema en Cuaspud-Carlosama ha impedido comprender plenamente las dinámicas locales. Sus resultados pueden aportar insumos estratégicos tanto para la comunidad como para las autoridades locales, contribuyendo a diseñar políticas más participativas y efectivas. Además, el análisis permitirá evidenciar cómo la falta de capacitación de líderes comunales, la débil articulación con la administración municipal, la escasez de recursos y la baja participación comunitaria limitan el desarrollo económico local. Superar estas barreras será clave para fortalecer la cohesión social, dinamizar la economía municipal y potenciar el aprovechamiento de recursos endógenos.

La importancia de este estudio radicará también en su aporte al cumplimiento de la organización internacional del trabajo (OIT, 2017), con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8: Trabajo decente y crecimiento económico, específicamente en la Meta 8.3, que busca fomentar políticas de apoyo a la generación de actividades productivas, la formalización de micro y pequeños emprendimientos, y el fortalecimiento de la innovación y el empleo digno y en la Meta 8.5, la cual busca lograr un empleo pleno y productivo logrando la inclusión de hombres, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.

En este contexto y conforme a lo establecido por la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2015), fortalecer el rol de las JAC en la gestión pública se convierte en un eje estratégico para garantizar la inclusión económica, social y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del

municipio. El involucramiento activo en los procesos de desarrollo local permitirá robustecer las capacidades comunitarias y por ende consolidar una gobernanza territorial.

Este trabajo incorporará una oportunidad invaluable para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en un contexto real y complejo, de igual forma ofrece la posibilidad de desarrollar habilidades de investigación, análisis y gestión que son esenciales para el ejercicio profesional en el campo de la administración pública, este estudio es relevante para la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) porque refuerza su compromiso con la formación de profesionales capaces de abordar los desafíos de la vida pública a nivel local, regional y Nacional. Además, contribuirá al prestigio académico de la institución al generar conocimiento útil y aplicable en el ámbito de la administración pública.

En definitiva, este trabajo representa un aporte significativo al acervo científico y académico sobre participación ciudadana, gestión pública y desarrollo económico local. Sus resultados permitirán no solo comprender las dinámicas que limitan o potencian el rol de las JAC, sino también formular estrategias concretas que fortalezcan su incidencia en la gobernanza municipal. De este modo, se contribuirá a la construcción de políticas públicas más inclusivas, a la promoción de un crecimiento económico sostenible y a la consolidación de comunidades más relacionadas y resilientes. Asimismo, los hallazgos podrán servir como referente para futuras investigaciones y debates en torno a la participación ciudadana y su impacto en el desarrollo territorial, ofreciendo insumos útiles para replicar y adaptar experiencias en otros contextos locales y regionales.

1.5. Objetivos.

1.5.1. Objetivo General.

Analizar la incidencia de las Juntas de Acción Comunal en la toma de decisiones en la gestión pública orientadas al desarrollo económico municipal en Cuaspud-Carlosama – Nariño (2020-2023)

1.5.2. Objetivos Específicos.

- Identificar las formas de participación de las JAC en los procesos de toma de decisiones municipales encaminadas al desarrollo económico local.
- Establecer si las JAC son determinantes en la toma de decisiones por parte del gobierno municipal para la generación de desarrollo económico.
- Describir la percepción de la comunidad respecto a la efectividad y relevancia de las Juntas de Acción Comunal en la resolución de problemáticas relacionadas con desarrollo económico municipal.

Capítulo II: Marco de Referencia.

2.1. Marco Contextual.

El marco contextual de la presente investigación es el municipio de Cuaspud-Carlosama Nariño. El Plan de Desarrollo (Juntos Podemos Construir 2024-2027), ofrece la siguiente información.

El municipio de Cuaspud-Carlosama, está ubicado en la zona andina occidental del departamento de Nariño, al suroccidente de Colombia, en el sistema geográfico de altiplanicie conocido como Nudo de los Pastos o macizo de Huaca. Desde el punto de vista hidrológico, el territorio está atravesado por los ríos Blanco y Carchi, siendo este último el límite natural tanto municipal como nacional. Su localización estratégica lo sitúa a 118 kilómetros de la ciudad de Pasto y a tan solo 12 kilómetros del municipio de Ipiales.

Cuenta con una superficie total, de 56,39 hectáreas. La cabecera Municipal se encuentra situada a 3.050 metros de altura sobre el nivel del mar, su temperatura oscila entre los 4 y 16 grados centígrados. Cuaspud-Carlosama es creado como municipio del Departamento de Nariño según Ordenanza No. 11 de 1911. Perteneciendo a la “Ex provincia de Obando” Se le ha asignado, el NIT: 800.990.070-3, con código DANE: 52224, ubicado en la categoría SEXTA

Presenta una Extensión de 48 km² y una densidad Poblacional de 201,56 Hab/km².

2.2. División Política - Administrativa

Vereda de Macas.

Es la más extensa y poblada del municipio y una de las más importantes por ser punto de desarrollo económico y cuenta con grandes facilidades para el transporte y comercio al ser atravesada por la carretera que une al municipio de Ipiales con los municipios de Aldana, Guachucal, Cumbal, Túquerres, Tumaco entre otros.

Vereda Chavisnán.

Por su ubicación se le facilita enormemente la comercialización de sus productos con el vecino municipio de Cumbal y su cabecera municipal.

Vereda Carchi.

Es una de las más importantes por su extensión y por facilitar el comercio con el vecino país al conectar al municipio de Cuaspud con Tulcán (Ecuador) por medio de una carretera transitable.

Vereda San Francisco.

Es la más cercana a la cabecera municipal, tiene las ventajas que ofrece su relativa facilidad de transporte a la ciudad de Ipiales al igual que su cercanía con la ciudad de Tulcán (Ecuador).

Gráfico N. 1 División Político administrativa de Cuaspud-Carlosama



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

2.2.1. Demografía

El municipio de Cuaspud-Carlosama cuenta con una población de 9.675 habitantes para el año 2024 de los cuales el 50.9% corresponde a mujeres y el 49% a hombres. Del total de población el 70.45% se encuentra ubicada en los centros poblados y rural disperso y el 29.5% restante en la cabecera municipal.

Tabla 1. Población General en el municipio de Cuaspud-Carlosama.

	Hombres	%	Mujeres	%	Total
2024	4.745	49 %	4.930	50.9 %	9.675

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

2.2.2. Población Desagregada por Grupos Étnicos

La población indígena que hace parte del municipio corresponde al 95.47 % dejando en evidencia que en su mayoría los habitantes del municipio de Cuaspud-Carlosama pertenecen a la comunidad indígena de la etnia de los Pastos.

En el municipio no se cuenta con población Room, Raizales y Palanqueras y un 0,06%³ de población negra, mulata o afrocolombiana.

Desde la parte social y diagnóstica a partir de la percepción de asuntos indígenas existirían varias variables de problemática, dentro de las cuales se nombran las siguientes: la pérdida parcial de la cultura y de lo propio dio paso a la creación de nuevos fenómenos culturales, la poca empatía con el entorno natural biótico y la participación de la comunidad en procesos indígenas, pero a cambio de una compensación, no ha permitido el crecimiento y reconocimiento de la identidad; desde hace años atrás se observa mínima participación en mingas de trabajo y de pensamiento, convocadas por la corporación, el cabildo y su gobernador Indígena.

Existen indicios de fortalecimiento cultural desde las fiestas cósmicas, donde la pedagogía del significado y educación sobre la celebración es mínima; lo material prima sobre lo social y lo propio.

2.3. Índice de Pobreza Multidimensional

La pobreza multidimensional integra factores adicionales al monetario. Las personas que se encuentran en situación de pobreza enfrentan restricciones en el acceso a salud, educación, trabajo, servicios para niños y jóvenes que componen sus hogares e incluso en las condiciones de las viviendas que habitan, por tanto, este indicador busca incorporar estas restricciones haciendo seguimiento a las carencias de los más vulnerables.

El índice incluye 5 dimensiones que agrupan 15 indicadores, cada indicador, a su vez, tiene definido un umbral, así, cuando un hogar (unidad de análisis para este fin) no alcanza el umbral establecido es considerado en privación de esa condición. Un hogar, y todas las personas que lo componen, es multidimensionalmente pobre si tiene privaciones en al menos el 33,3% de los 15 indicadores.

De la misma forma el Plan de Desarrollo municipal (2024-2027), establece que el Índice de pobreza multidimensional con privación de condiciones es del 51.40%, identificando que el mayor número de casos se presenta en la zona rural con un 58.70% y en menor proporción en la cabecera municipal con un 34.70% que ubica a la población Carlosamita en situación de pobreza con restricciones de acceso en los servicios de salud, educación, trabajo, vivienda etc.

Tabla 2 *Índice de pobreza multidimensional.*

Clase	IPM Índice de Pobreza Multidimensional
Índice de pobreza multidimensional - IPM	51.40%
IPM – Cabecera Municipal	34.70%
IPM – Centros poblados y Rural disperso	58.50%

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

2.4. Juntas de Acción Comunal en el Municipio de Cuaspud

Las JAC cumplen un papel histórico y fundamental en la organización comunitaria, orientadas a promover la participación ciudadana en la gestión de asuntos locales. En el contexto actual, su rol trasciende la representación comunitaria, ya que se ven desafiadas a ser más competitivas, fortalecer sus capacidades y generar propuestas que contribuyan al desarrollo económico y social de las veredas y sectores del municipio. Su incidencia es clave para que la ciudadanía participe activamente en la identificación de problemas y en la construcción de soluciones que potencien la calidad de vida en el territorio.

En Cuaspud existen veintidós (22) JAC legalmente constituidas, distribuidas entre sectores rurales y urbanos, lo que refleja la amplitud de su presencia territorial y su capacidad organizativa para atender las necesidades comunitarias. Estas se agrupan en diferentes veredas y barrios como San Francisco (con sus sectores Arellanos, Montenegros y El Socorro), El Carchi (con sectores Peña Blanca, Puente Tierra y Yapulquer), Chavisnán (con su sector Cruz Grande) y Macas (con nueve sectores: Fátima, El Rodeo, Providencia, El Lirio, Centro, Bellavista, Chungana, Nastul y Chautala), además de las organizaciones urbanas en barrios como El Pirio, Antonio Nariño, Tanfuelan y la Urbanización Villa Carolina.

La gran mayoría tienen su asiento en el sector rural, en ese orden de ideas más del 85% de las JAC carecen de un plan de trabajo o las acciones que van a realizar a corto o largo plazo, sin excepción realizan todas actividades por impulso o aprovechando oportunidades del día a día, no tienen planificación, igualmente con contadas excepciones los integrantes de las Juntas no conocen cuáles son sus funciones.

En el municipio de Cuaspud, el 100% de las JAC no cuentan con un presupuesto propio, lo que las obliga a organizar actividades sociales para reunir algunos recursos. Sin embargo, estos son tan limitados que no alcanzan para generar un crecimiento sostenible ni para responder a las múltiples necesidades de la comunidad. A esto se suma que sus integrantes enfrentan serias limitaciones en aspectos clave como el liderazgo, la resolución de conflictos, la toma de decisiones colectivas y la gestión ante entidades públicas o privadas. Esta situación reduce significativamente su capacidad de incidencia y de buscar soluciones efectivas a las problemáticas que afectan a sus territorios.

Durante el período de estudio (2020-2023), la administración municipal ha formulado líneas estratégicas relacionadas con el fortalecimiento de la infraestructura básica, el apoyo a la producción agropecuaria, la promoción del comercio local y el impulso a proyectos sociales orientados a la educación, la cultura y la participación comunitaria. Sin embargo, aún persisten factores que rezagan el desarrollo económico.

Por otra parte, el municipio presenta potencialidades que pueden ser aprovechadas para dinamizar la economía local, entre ellas su vocación agrícola, las ventajas derivadas de su cercanía con Ipiales y la frontera con Ecuador, así como el capital humano y organizativo representado en las JAC. El reto consiste en convertir estos elementos en motores de desarrollo

sostenible mediante la coordinación de esfuerzos entre las comunidades y las instituciones públicas.

En este marco, resulta fundamental analizar la manera en que las JAC han participado en los programas y proyectos municipales, la gestión de recursos y la definición de prioridades de inversión, con el fin de establecer en qué medida su incidencia ha contribuido al fortalecimiento del desarrollo económico y a la reducción de las brechas sociales en el municipio.

Capítulo III: Estado del Arte.

El Banco Mundial ha advertido que la participación comunitaria no garantiza por sí sola mejores resultados en desarrollo, a menos que este acompañada de mecanismos de rendición de cuentas, inclusión efectiva y fortalecimiento institucional. En su informe *Localizing Development: Does Participation Work* Mansuri & Rao (2013), se revisan más de 500 proyectos en 96 países, concluyendo que el diseño de la participación es clave para lograr impactos sostenibles. Este enfoque permite comparar las JAC con modelos internacionales de gobernanza comunitaria, como los consejos locales en África o los comités de desarrollo en Asia.

Sánchez (2014), manifiesta que el Estado desempeña un papel de gran importancia en la promoción y apoyo de las JAC, que operan como organizaciones de base sin fines de lucro, las cuales tienen como objetivo principal unir esfuerzos y recursos en pos del desarrollo sostenible de las comunidades locales, al facilitar la creación y funcionamiento de estas estructuras, el Estado fomenta el ejercicio democrático de la sociedad civil, permitiendo que los ciudadanos participen activamente en la toma de decisiones y en la implementación de iniciativas que impactan directamente en su entorno y calidad de vida.

Por su parte Monroy (2019), afirma que, tras el final de la Segunda Guerra Mundial, (1939-1945), Estados Unidos y la Unión Soviética emergieron como líderes del nuevo orden internacional. Estados Unidos lanzó el Plan Marshall para ayudar a la recuperación económica de Europa y Japón, mientras que los países latinoamericanos también solicitaron ayuda económica, que no fue otorgada hasta las décadas de 1950 y 1960.

Durante este período, Estados Unidos comenzó a enfocarse en promover políticas económicas y sociales en América Latina y Asia, además, la comunidad internacional, liderada por las Naciones Unidas, implementó el proyecto denominado "Desarrollo de la Comunidad", el cual fue bien recibido en América Latina y en los países recién descolonizados de Asia y África, donde se propone vincular el programa de Acción Comunal en Colombia, iniciado en 1958, como parte de un proyecto mundial liderado por la comunidad internacional, que dio lugar a un período conocido como la época de las planificaciones globales (1950 - 1970).

Por consiguiente, los gobiernos Latinoamericanos buscaron salir del subdesarrollo mediante la alianza entre el gobierno central y las comunidades para abordar sus necesidades básicas.

Mendoza y Vegas (2023), destacan la importancia de la participación ciudadana como una actividad social que busca establecer un vínculo entre la sociedad y las instituciones que operan en su entorno, se enfoca especialmente en la relación entre los ciudadanos y los gobiernos, señalando que esta interacción es más frecuente cuando se trata de gobiernos locales, ya que la proximidad geográfica facilita una comunicación más directa y efectiva. En este sentido, la participación ciudadana permite a ambas partes expresar sus necesidades y recibir respuestas de manera rápida y eficiente, lo que contribuye al buen funcionamiento de las ocupaciones gubernamentales.

Arboleda y Fonseca (2016), las define como organizaciones cívicas que, desde la democracia participativa, buscan el desarrollo integral de sus comunidades. El Estado al promoverlas y apoyarlas, fortalece el ejercicio democrático y facilita que la sociedad civil intervenga en la toma de decisiones.

Cardona (2018), nos da a conocer que, en 1955, los profesores Camilo Torres Restrepo y Orlando Fals Borda, junto con estudiantes y recién creada la Facultad de Sociología, de la Universidad Nacional de Colombia, realizaron trabajos de campo en barrios del sur de Bogotá, donde impulsaron la creación de las JAC, como espacios de participación y organización comunitaria. Paralelamente, Fals Borda fundó en la vereda Saucio (Chocontá-Cundinamarca) la que se considera la primera JAC de Colombia, aplicando sus ideas con la comunidad rural, marcando el inicio de una nueva forma de participación ciudadana en zonas urbanas y rurales, basada en la autogestión, el liderazgo comunitario y el trabajo colectivo.

López (2009), indica que, ante los altos niveles de violencia en Colombia, se propuso la creación de las JAC, en todo el territorio nacional, esta iniciativa fue respaldada por el presidente Alberto Lleras Camargo, quien la adoptó como una política de Estado, desde sus inicios, estas organizaciones contaron con el apoyo institucional del gobierno.

Las primeras JAC se formaron en zonas rurales de Departamentos donde había más conflicto, como Caldas, Huila, Tolima, Santander, Valle y Nariño, luego, se empezaron a crear en otros lugares del campo y también en barrios pobres de las grandes ciudades, hasta llegar a todo el país, estas organizaciones comunales se volvieron oficiales con la Ley 19 de 1958 y el Decreto 1761 de 1959. Además, se creó una oficina especial para apoyarlas, llamada División de Acción Comunal, que primero perteneció al Ministerio de Educación y luego al Ministerio de Gobierno.

Una persona muy importante en este proceso fue el sociólogo Orlando Fals Borda, quien ayudó a desarrollar la idea y promovió la organización de estas juntas tanto en el campo como en las ciudades de Colombia, una de sus frases que perdurará en el tiempo y es meritorio recordarla. *“Las Juntas de Acción Comunal fueron una semilla de poder popular en Colombia, organizadas desde las veredas y barrios para tomar en sus manos la construcción del bienestar común.”*

Pinochet (2017), menciona que la participación ciudadana ha tenido profundos cambios significativos en la forma en que las sociedades a nivel mundial están abordando la participación ciudadana en los asuntos públicos, se argumenta que ya no es suficiente que el Estado sea el

único responsable de dirigir la sociedad en diferentes áreas, sino que es primordial que la sociedad civil también participe en las acciones gubernamentales para abordar de manera efectiva las demandas y necesidades reales de las personas, se enfatiza la importancia de una relación coordinada entre el Estado y la sociedad civil para resolver los problemas públicos.

Romero (2017), plantea que las JAC, son organismos de participación comunitaria que persisten en Colombia desde la segunda mitad del siglo XX, especialmente presentes en áreas urbanas y rurales como barrios y veredas, su relevancia se fundamenta en que son reconocidas como las principales representantes o interlocutores de la comunidad ante las autoridades y otras entidades, esto implica que la JAC es la voz oficial de la comunidad, siendo el canal a través del cual se expresan sus necesidades, preocupaciones y demandas ante las instancias gubernamentales.

De igual forma, Sánchez y Vargas (2017), plantean que las JAC son organizaciones formadas por miembros de la comunidad que no persiguen fines lucrativos y que se unen por voluntad propia para colaborar en la mejora de su entorno, estas comunidades han desempeñado un papel elemental en el desarrollo de sus áreas locales, impulsando proyectos y programas que han contribuido al progreso y bienestar de las veredas, corregimientos y barrios donde operan, por lo que han sido el motor de desarrollo local gracias a la participación activa y coordinada de sus miembros en la consecución de objetivos compartidos.

Por otro lado, Gómez (2020), resalta la importancia de la participación ciudadana en el desarrollo de las comunidades, enfatizando que los resultados son más significativos cuando la ciudadanía se encuentra asociada y activamente involucrada. Se destaca que esta participación ciudadana activa contribuye a hacer más eficiente la toma de decisiones por parte de los gobernantes, ya que la comunidad se involucra en los diversos procesos de gobernanza. Asimismo, la articulación entre autoridades y líderes comunitarios favorece la construcción de agendas públicas más coherentes con las necesidades del territorio.

Desde el ámbito institucional, el Ministerio del Interior (2007), ha desarrollado el Programa de Formación de Formadores para la Organización Comunal, una estrategia orientada al fortalecimiento de las capacidades organizativas, administrativas y participativas de las Juntas de Acción Comunal. Este programa reconoce que la acción comunal no solo cumple una función representativa, sino que constituye un mecanismo legítimo de participación ciudadana en la gestión pública local. A través de procesos formativos, se busca que las JAC incidan de manera efectiva en la toma de decisiones, la planificación territorial y el desarrollo económico local y comunitario. La iniciativa parte del reconocimiento de las JAC como actores clave en la construcción de tejido social, en la articulación con entidades estatales y en la promoción de modelos de gobernanza democrática desde lo local.

Capítulo IV: Marco Teórico.

4.1. Teoría de la Administración Pública.

Para Gordillo (S.F), la Administración Pública se refiere a las organizaciones gubernamentales que gestionan las funciones del Estado y otros entes públicos, actúa como enlace entre la ciudadanía y el poder político, satisfaciendo los intereses públicos. Se destaca la importancia de llevar a cabo las actividades con razonamiento y análisis, en lugar de forma mecánica, para mejorar la eficiencia. El cambio y la innovación son fundamentales en la nueva visión de la administración pública, con la toma de decisiones como guía para alcanzar la comprensión y eficiencia en la gestión de recursos humanos, materiales y financieros. El objetivo es promover el bienestar social y el desarrollo económico a través de áreas como educación, salud, infraestructura y seguridad pública, entre otras.

Para Pérez (2021), la administración Pública se caracteriza por su enfoque interdisciplinario, la cual integra conocimientos y perspectivas de diversas áreas como la ciencia política, la economía, la sociología y la gestión pública. Su énfasis en la gestión pública efectiva o sea servicio eficiente y efectivo de los recursos y actividades del Estado para lograr sus objetivos y satisfacer las necesidades de la sociedad. Esto implica la planificación, organización, dirección y control de políticas y programas del gobierno. La promoción de la participación ciudadana, y la importancia de la ética y la transparencia en el gobierno.

Según Parada (S.F), la administración pública es el proceso mediante el cual se planifican, organizan, dirigen y se controlan los recursos y actividades del Estado con el objetivo de alcanzar metas estratégicas, lo que implica tener metas claras, identificar recursos necesarios y diseñar estrategias para alcanzar los objetivos a largo plazo, promover la eficiencia y la mejora continua, promover la participación ciudadana fomentando la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil para mejorar la toma de decisiones y la prestación de servicios públicos y generar resultados tangibles que beneficien a la sociedad en su conjunto.

4.2. Teoría del Liderazgo Transformacional.

La teoría del liderazgo transformacional propuesta por Macgregor y Bass (1918-2014), ofrecen una orientación general y poderoso para el liderazgo efectivo en las organizaciones, se centra en cómo los líderes pueden inspirar, motivar y empoderar a otros, generando cambios profundos y positivos tanto en las personas como en las organizaciones.

Por su parte Ledesma et al. (S.F), manifiestan que el liderazgo transformacional implica que el líder guíe a los empleados hacia el cambio necesario, creando una visión inspiradora y trabajando en colaboración con miembros comprometidos del grupo. Este estilo de liderazgo busca transformar a los seguidores en líderes, mejorando su motivación, moral y desempeño tanto a nivel individual como social. Para lograrlo, el líder conecta la identidad individual de los seguidores con la misión colectiva de la organización, sirve como modelo inspirador, desafía a

los seguidores a mejorar y asigna tareas que optimizan su rendimiento, considerando sus fortalezas y debilidades.

Según García (2015), la teoría del liderazgo transformacional, se centra en cómo los líderes pueden influir en los seguidores para que se comprometan con una visión compartida y se esfuercen por alcanzar metas más elevadas. Esta teoría pone énfasis en la importancia de la conexión emocional entre el líder y los seguidores, así como en la capacidad del líder para inspirar y motivar a través de su ejemplo y comunicación efectiva. Además, destaca la necesidad de que los líderes transformacionales sean éticos y estén comprometidos con el bienestar de sus seguidores y la organización en su conjunto.

4.3. Teoría de la Participación.

A partir de lo expuesto por Nacher (2002), los grupos humanos pueden ser entendidos como entidades organizadas por las relaciones interconectadas entre sus miembros, a través de las cuales circula la información y el conocimiento necesarios para su supervivencia en un entorno incierto, sugiere que, los miembros de estos grupos son considerados individuos racionales, entonces el objetivo de supervivencia del grupo se convierte en un medio para alcanzar el fin superior de la supervivencia individual de cada uno de sus integrantes, es decir se argumenta que la supervivencia del grupo como un todo se convierte en un vehículo para garantizar la supervivencia y el bienestar de cada individuo dentro de ese grupo, esto implica que las interacciones y relaciones dentro del grupo, así como la forma en que se comparte la información y el conocimiento, están influenciadas por la necesidad de asegurar la supervivencia y el éxito individual de sus miembros.

Eulalia y Sáenz (2018), muestran cómo se ha ido generando un cambio histórico en la relación entre la sociedad y el Estado, destacando el papel de la participación social en la formulación de políticas públicas, sugiere que este cambio puede incluso dar lugar a una nueva forma de gobierno, se enfoca especialmente en la experiencia latinoamericana, donde se ha observado un laboratorio donde se gesta la oportunidad de participación ciudadana en la política pública, esta interacción entre sociedad y Estado es compleja y, en ocasiones, confrontativa, ya que el Estado tradicional no se adapta fácilmente a la presencia de grupos sociales, y estos, a su vez, no se ajustan de manera fluida a la interacción con el poder establecido, sin embargo, se establece que no puede haber una estrategia de desarrollo efectiva sin considerar la participación activa de la sociedad como elemento esencial.

Para Chacón (2019), la participación ciudadana se ha convertido en un componente esencial en la administración gubernamental, ya que promueve el desarrollo de la sociedad al permitir que los ciudadanos se conviertan en promotores de sus intereses colectivos, enfatiza la importancia de la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas como un medio para avanzar en el desarrollo y el bienestar de la sociedad en su conjunto.

Suarez et al. (2025), ofrece una revisión teórica sobre la participación ciudadana en América Latina, destacando su papel como eje fundamental para fortalecer la gobernabilidad democrática. Los autores señalan que, aunque la participación ha sido reconocida en las constituciones y reformas administrativas, su implementación efectiva enfrenta obstáculos estructurales como la desigualdad, la desconfianza institucional y la baja formación política.

En este contexto, las JAC en Colombia representan una forma concreta de participación ciudadana organizada, que puede incidir en la gestión pública local y en procesos de desarrollo económico comunitario. El artículo recalca que para que estas organizaciones tengan un impacto real, es necesario que se les reconozca como actores legítimos, se fortalezcan sus capacidades y se promueva una cultura política que valore la acción colectiva desde lo territorial. Esta reflexión resulta clave para entender el papel de las JAC como espacios de construcción democrática desde abajo.

Cordourier (2015), ofrece un análisis detallado de la participación ciudadana a partir de la teoría democrática de Robert Dahl, diferenciando entre la participación política y la cívica, señalando el papel decisivo de las instituciones en la configuración de sus formas y alcances. Según el autor, los arreglos institucionales formales e informales crean estructuras de incentivos que condicionan la acción ciudadana, algo especialmente visible en escenarios de transición democrática. Esta mirada resulta muy útil para entender el rol de las JAC, en Colombia, ya que representan una modalidad concreta de participación cívica organizada, con capacidad de incidir tanto en la gestión pública local como en los procesos de desarrollo comunitario.

La participación ciudadana se ha convertido en un componente esencial en la administración gubernamental, ya que promueve el desarrollo de la sociedad al permitir que los ciudadanos se conviertan en promotores de sus intereses colectivos, enfatiza la importancia de la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas como un medio para avanzar en el desarrollo y el bienestar de la sociedad en su conjunto.

4.4. Las Teorías del Desarrollo Económico Local.

Villacorta (2005), manifiesta que el desarrollo económico local es un proceso integral que combina el aprovechamiento de los recursos y capacidades internas de la comunidad con una participación activa de los ciudadanos y un fuerte rol de las instituciones locales. La innovación y la competitividad deben ser fomentadas para asegurar que las comunidades puedan adaptarse y prosperar en un mercado en constante cambio. Además, el desarrollo económico debe ser sostenible, equilibrando el crecimiento con la equidad social y la protección del medio ambiente.

Tello (2006), interpreta el desarrollo económico local como un proceso integral que trasciende la simple descentralización administrativa, pues no se limita a la transferencia de competencias del gobierno central hacia los entes locales, sino que involucra la acción conjunta de actores sociales, económicos, políticos y comunitarios en un territorio específico. En este

sentido, las JAC pueden convertirse en actores estratégicos al articular las iniciativas de las comunidades con políticas públicas y recursos institucionales, potenciando factores endógenos como el capital social, la organización comunitaria y la innovación local, al tiempo que gestionan apoyos exógenos provenientes del Estado o de otros agentes.

De este modo, las JAC no solo fortalecen la participación ciudadana en los procesos de gobernanza territorial, sino que también contribuyen a fortalecer el desarrollo productivo, mejorar las condiciones de bienestar y generar sostenibilidad en el tiempo, respondiendo a las necesidades y particularidades de cada contexto local.

Barroso y Flores (2010), argumentan que el desarrollo económico local debe ser un proceso que aproveche al máximo los recursos y características internas de cada comunidad. Este enfoque debe incluir una participación activa de los ciudadanos, integrando diversas disciplinas para abordar los desafíos de manera integral. Además, enfatizan la necesidad de innovación, adaptabilidad, descentralización y sostenibilidad en las estrategias de desarrollo. Según los autores, un desarrollo local efectivo y sostenible requiere la combinación de estos elementos para responder adecuadamente a las necesidades específicas y dinámicas de cada territorio, asegurando un crecimiento equilibrado y duradero.

Grueso (2024), manifiesta que Colombia después de los acuerdos de paz con el grupo armado FARC- EP, el país ha tenido un gran avance económico, sectores como la agricultura y el turismo han tenido un progreso significativo, el gobierno como las empresas han abierto caminos para apoyar a los menos favorecidos especialmente a las víctimas del conflicto armado, en este sentido las JAC dentro de su rol también pueden aportar al desarrollo económico local de sus comunidades, promoviendo proyectos productivos y generar empleo e ingresos entre sus habitantes, participar de manera directa en la planeación del desarrollo del municipio y como en el control social a los recursos públicos. De esta forma, las JAC se consolidan como actores primordiales en la construcción de una paz duradera y en la generación de oportunidades económicas sostenible dentro de sus territorios.

Alburquerque (2003), plantea que el desarrollo económico local debe surgir principalmente desde el interior de cada comunidad, aprovechando al máximo sus propias capacidades y recursos. Esto significa que el progreso no debe depender únicamente del gobierno central o de inversiones externas, sino que debe construirse desde las fortalezas del territorio: su gente, sus instituciones, su cultura productiva y sus recursos naturales. Cuando las comunidades se organizan, participan activamente y deciden sobre su propio futuro, logran generar empleo, mejorar su economía y fortalecer el sentido de pertenencia. Además, busca empoderar a las comunidades para que sean ellas mismas las que impulsen su bienestar, con el apoyo y no la dependencia de los niveles superiores de gobierno.

El desarrollo debe centrarse en maximizar el uso de los recursos y características propias de cada territorio, integrando diversas disciplinas y fomentando la participación ciudadana como pilar central. Señalando la necesidad de impulsar procesos de innovación, adaptabilidad,

descentralización y sostenibilidad, garantizando que las estrategias de desarrollo respondan a los desafíos específicos de cada comunidad y favorezcan un crecimiento equilibrado y duradero.

En concordancia con lo anterior el desarrollo local debe comenzar desde las propias comunidades, aprovechando lo que ya tienen, su gente, sus recursos naturales, sus instituciones y su capacidad de trabajar. El progreso no dependa solo del gobierno nacional o local, sino que las comunidades sean las protagonistas de su propio desarrollo, creando empleo, mejorando su economía y logrando una vida más justa y sostenible con los recursos de su propio territorio.

4.5. Teoría de la Democracia.

Para Navarro (2014), la democracia es considerada la mejor forma de gobierno y se ha convertido en un ideal de vida que debería aplicarse en todos los ámbitos, no solo en la política, sino también en el trabajo, la economía y la familia. Define la democracia como una manera de organizar la toma de decisiones para asegurar un orden social armonioso, donde la autoridad proviene de todos los individuos adultos que tienen iguales derechos y obligaciones.

Para Sartori (2007), la democracia es un sistema basado en la participación ciudadana, el respeto por los derechos humanos, la existencia de instituciones fuertes y la rendición de cuentas de los gobernantes. Sin embargo, manifiesta que en la actualidad existe un riesgo la democracia como sistema, se ha vuelto superficial o formal, donde la gente vota, pero no participa activamente en las decisiones ni en la vigilancia del poder. Por eso, insiste en que la democracia debe ser crítica, consciente y responsable, sustentada en ciudadanos informados que comprendan su papel en la sociedad. En sí, la democracia de hoy solo será verdadera si combina la libertad con la responsabilidad, y si los ciudadanos y gobernantes actúan con compromiso y ética en la vida pública.

Bovero y Ferrajoli (2020), plantean que la democracia no solo consiste en elegir a los líderes, sino en participar activamente en las decisiones que afectan a todos, respetando las reglas, los derechos y la igualdad entre los miembros. Una verdadera democracia comunitaria debe tener procesos transparentes, donde las personas puedan expresar sus ideas, tomar decisiones colectivas y vigilar que los líderes actúen con justicia y responsabilidad. Además, debe garantizar que nadie quede excluido y que se protejan los derechos de todos, especialmente de los más vulnerables. En síntesis, una comunidad democrática es aquella donde la participación, el respeto y la cooperación son la base para lograr un desarrollo justo y equilibrado.

4.6. Teoría del Desarrollo Comunitario.

Pérez (2016), señala que la Teoría del desarrollo comunitario surgió en las décadas de 1960 y 1970, sin embargo, su origen se remonta a los años cuarenta. A partir de los años noventa, el desarrollo comunitario adquirió una importancia significativa en Latinoamérica, el

cual busca que las comunidades se fortalezcan y mejoren su calidad de vida a partir de sus propias capacidades, de tal forma se promueve la participación activa de las personas en los procesos de cambio, trabajando juntas de forma organizada, solidaria y participativa.

Por consiguiente, el cambio debe venir desde la comunidad misma, no solo desde el gobierno o instituciones externas. Las personas son las protagonistas del desarrollo, ya que pueden transformar su entorno mediante la cooperación, la unión y proyectos comunes que mejoren sus condiciones materiales (como vivienda, educación o trabajo) y su bienestar social y espiritual.

Hornes (2021), plantea que el concepto de desarrollo comunitario representa que las personas y el gobierno deben trabajar juntos para mejorar la vida en las comunidades. La comunidad participa activamente para progresar por medio de su propio esfuerzo, y el gobierno o las instituciones apoyan con recursos y asistencia técnica para que ese trabajo sea más efectivo. Visto de esta forma el desarrollo comunitario busca que el estado, la comunidad y los expertos trabajen juntos para lograr una mejora en tiempo real y este perdure en el tiempo y en la vida de las personas.

El autor basándose en los estudios y pronunciamientos de los organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), menciona que, a mediados de los años 1950, estos empezaron a promover el desarrollo comunitario como una forma de ayudar a los países con menos recursos. Su idea era compartir conocimientos y técnicas que les permitieran mejorar sus condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades.

Capítulo V: Marco Legal.

Valencia (2017), menciona que la acción comunal en Colombia no fue creada, sino que fue formalizada e institucionalizada a través de la Ley 19 de 1958. Esta ley reconoció y estableció el marco legal para el funcionamiento de las JAC como organizaciones sociales de base, además, el artículo 23 de esta ley, estableció que el Gobierno estuvo facultado para promover la cooperación de los vecinos de cada municipio en la construcción de infraestructura y la prestación de servicios básicos esto incluyó la mejora de carreteras, puentes, caminos vecinales, viviendas, escuelas, administración de aguas, entre otras tareas voluntarias, resaltó la importancia de las JAC en el desarrollo y la prestación de servicios a nivel comunitario, así como el respaldo legal que tenían para llevar a cabo estas actividades.

La Constitución Política de Colombia de 1991, reconoce a las JAC como entidades de base comunitaria. Establece su autonomía para representar los intereses de las comunidades ante las autoridades locales y regionales. Además, protege el derecho a la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre asuntos que afecten a la comunidad, incluyendo la consulta popular y otros mecanismos de participación directa.

La ley 2166 de 2021, reconoce a las JAC como entidades de participación ciudadana y gestión comunitaria. Establece disposiciones para fortalecer su autonomía, capacidad de representación y participación en la planeación y ejecución de políticas locales. También promueve su fortalecimiento institucional y garantiza el acceso a recursos y apoyo técnico para su funcionamiento. Además, protege la libertad de asociación y participación de los ciudadanos en las JAC, fomentando la equidad de género y la inclusión de grupos étnicos y poblaciones vulnerables.

La Ley 2294 de 2023, Se expide el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida," no incluye disposiciones específicas acerca de las JAC, el plan está orientado hacia la promoción del desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos colombianos, esto implica acciones destinadas a fortalecer la participación ciudadana, la gestión comunitaria y el empoderamiento de las JAC como actores clave en el desarrollo local y la construcción de paz en las comunidades, es importante destacar que, aunque el Plan Nacional de Desarrollo establece lineamientos generales para el desarrollo del país, la implementación de políticas específicas relacionadas con las JAC puede ser abordada a nivel local por las autoridades municipales y departamentales, en coordinación con las propias comunidades.

La Ley 1757 de 2015, reconoce y promueve la participación ciudadana como un derecho fundamental y un principio de organización del Estado, de igual forma establece mecanismos para la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas, sociales y económicas, así como en la elaboración, implementación y seguimiento de políticas públicas, la ley busca fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la colaboración entre el Estado y la sociedad civil, fomentando la igualdad de género y la inclusión en los procesos de participación ciudadana.

Capítulo VI: Marco Conceptual.

Los términos relacionados proporcionan un marco conceptual para analizar cómo las JAC, inciden en la gestión pública y el desarrollo económico, en el municipio de Cuaspud-Carlosama, así como para comprender su papel en la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las comunidades locales.

- **Juntas de Acción Comunal**, organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa (Departamento Administrativo de la función Pública, 2023).

- **Participación ciudadana**, incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, es decir, en la consulta,

discusiones, planteo de propuestas, y todo tipo de actividades que en las cuales interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad. (Guillen et al. 2009).

- **Gestión Pública**, conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo. (IDEA Internacional, 2008).

- **Desarrollo Económico Municipal**, Proceso de crecimiento y mejora de las condiciones económicas en un área geográfica específica, impulsado por políticas y programas que promueven la inversión, el empleo y el desarrollo empresarial. (Casalis, 2009).

- **Incidencia ciudadana**, acciones y esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos públicos, mediante la persuasión y la presión hacia las autoridades y otras instituciones del poder. Es una forma en que las personas pueden participar activamente en la toma de decisiones que afectan su vida, contribuyendo de manera democrática y solidaria al desarrollo de su comunidad. (Instituto de Formación y Estudios en Democracia, 2012).

- **Desarrollo Comunitario**, se entiende como el proceso de fortalecimiento de las capacidades y recursos de una comunidad para identificar y resolver problemas, aprovechar oportunidades y mejorar su bienestar económico, social y ambiental. (Camacho, 2012).

- **Desarrollo sostenible**, desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades. Incluye la preservación, conservación y protección de los recursos naturales, implica cómo debemos vivir hoy si queremos un futuro mejor, ocupándose de las necesidades presentes sin comprometer las oportunidades de las generaciones futuras de cumplir con las suyas, busca asegurar procesos saludables para satisfacer las necesidades sociales y económicas de los seres humanos. El desarrollo sostenible se articula con el concepto de desarrollo económico local, entendido como un proceso participativo que busca mejorar la calidad de vida de las comunidades mediante el fortalecimiento de capacidades, la gestión autónoma de recursos y la articulación con actores institucionales. (Alaña et al. 2017).

Los gobiernos locales desempeñan un papel fundamental en la implementación de estrategias sostenibles, al ser los más cercanos a las necesidades reales de la población. (Pérez et al. 2022).

- **Toma de decisiones**, es la habilidad que tenemos para escoger por nosotros mismos, de manera responsable, entre varias opciones. Al hacerlo, buscamos no solo nuestro propio bienestar, sino también el de las demás personas. (Fondo de las Naciones Unidas, 2024).

- **Democracia**, proviene de las raíces griegas demos (pueblo) y kratos (gobierno), lo que significa “gobierno del pueblo”. Este sistema se basa en que las decisiones son tomadas por seres humanos para seres humanos, por lo que la razón ocupa un lugar central. La capacidad de razonar es lo que diferencia al ser humano de otros seres vivos y hace posible gobernar de manera consciente y justa. (Bórea, 2002).

- **Justicia**, se entiende como las condiciones que permiten a los miembros de una sociedad desarrollar sus capacidades y participar en la toma de decisiones. Está vinculada con los principios de igualdad, equidad e imparcialidad, y busca corregir situaciones de exclusión, garantizando que todas las personas tengan las mismas oportunidades. (Durango, 2011).

- **Políticas Públicas**, son un conjunto de acciones planificadas y con un propósito claro, que no surgen de manera improvisada. Su objetivo es organizar y administrar los asuntos del Estado, mediante decisiones y procesos que involucran a diferentes actores. Además de ser un mecanismo de gestión, también constituyen una forma de comunicación entre el gobierno y la sociedad. (Ruiz, 2003).

- **Desarrollo**, es un proceso sistémico, dinámico, complejo, en la transformación de una de sociedad de un conjunto de subsistemas de apoyo constituidos por estructuras sociales, económicas, ambientales, políticas, geográficas, culturales, entre otras, que con su interacción se acercan a un futuro deseado, su evolución está enfocada hacia y unas condiciones óptimas de calidad de vida que requiere de equilibrio material y espiritual del ser humano y el planeta. En si el desarrollo es mejorar integralmente la vida de las personas y la sociedad, no solo en lo económico, sino en todos los ámbitos. (Irausquin, 2016).

El concepto de Desarrollo como libertad, indica que el verdadero desarrollo no solo se mide por el crecimiento económico, sino por la capacidad de las personas para llevar vidas que valoren y tengan la libertad de elegir lo que consideren valioso, el desarrollo económico debe centrarse en la expansión de las libertades y capacidades de las personas, incluyendo la salud, la educación, la participación política y la garantía de derechos básicos, en este sentido su enfoque sobre desarrollo humano, participación y reducción de desigualdades podría proporcionar un marco útil para analizar el tema de investigación incidencia de las JAC. (Sen, 2000).

- **Crecimiento**, se refiere al aumento cuantitativo de ciertos indicadores, como la producción, el empleo o los ingresos. A diferencia del desarrollo, que incluye aspectos cualitativos e integrales, el crecimiento se centra principalmente en el progreso económico medido en cifras. el crecimiento es tener más, mientras que el desarrollo es vivir mejor. (Bautista, 2023).

Capítulo VII: Enfoque Metodológico.

La presente investigación se centrará en analizar la Incidencia de las JAC en la toma de decisiones de gestión pública orientadas al desarrollo económico municipal en Cuaspud-Carlosama – Nariño (2020-2023), este estudio se enmarcará dentro de una metodología cualitativa la cual permitirá explorar en profundidad las percepciones, experiencias y perspectivas de los diversos actores locales involucrados en este proceso.

Este enfoque resulta esencial debido a su capacidad para explorar y comprender fenómenos sociales en profundidad, en este sentido, es importante dar a conocer los conceptos planteados por diversos autores que han reflexionado sobre su relevancia en los procesos

investigativos, los autores referenciados coinciden en que este enfoque es una herramienta fundamental para analizar las percepciones, experiencias y dinámicas sociales en contextos específicos.

Para Creswell (2009.), destaca la importancia que tiene esta metodología ya que comprende los fenómenos sociales en su contexto natural y en profundidad, por lo tanto, la investigación cualitativa en el estudio de la incidencia de las JAC se centra en la comprensión de fenómenos sociales utilizando métodos empíricos como la observación y las encuestas, con el objetivo de sujetar la riqueza y complejidad de las experiencias de los representantes locales.

Sampier et al. (2014), acentúan que la investigación cualitativa se centra en describir y comprender fenómenos sociales desde una perspectiva holística o sea en un aspecto más amplio, ofrecer una visión más completa y representativa de la realidad que se estudia, se preocupa por explorar la riqueza y la profundidad de las experiencias humanas, así como por comprender los significados y las interpretaciones detrás de ellas, reconoce utiliza una variedad de técnicas y herramientas, como entrevistas, encuestas, observación participante y análisis de contenido, en este sentido se destaca la importancia y el potencial del enfoque cualitativo para estudiar la incidencia de las JAC, enfatizando su capacidad para ofrecer una comprensión profunda y contextualizada de estos fenómenos.

Casilimas (1996), Destaca que la investigación cualitativa es esencial para obtener una comprensión completa y contextualizada de los fenómenos sociales, su enfoque inductivo, atención al detalle y sensibilidad cultural hacen que este método sea invaluable para explorar y comprender la complejidad del mundo social, desde este punto de vista se podría apreciar el enfoque cualitativo propuesto para investigar la incidencia de las JAC, reconociendo su capacidad para capturar las realidades locales, fomentar la participación comunitaria y generar conocimiento contextualizado que contribuya al desarrollo económico local.

Para el tratamiento de las categorías que soportan el andamiaje de esta investigación se utilizara el enfoque analítico-descriptivo, es decir se buscará analizar y describir los aspectos particulares de las JAC, la gestión pública y el desarrollo económico local.

Para Lopera et al. (2010), el enfoque analítico-descriptivo se considera elemental para abordar los fenómenos sociales de manera rigurosa y significativa, lo que contribuye al avance del conocimiento y a la toma de decisiones informadas en diversos campos, desde este punto de vista se podrían abordar el tema de investigación incidencia de las JAC en la Gestión Pública y el Desarrollo Económico, desde este enfoque, realizando un análisis detallado de la estructura, funciones y actividades de las JAC, identificando cómo estas organizaciones influirían en la gestión pública y el desarrollo económico municipal se podría examinar la dinámica de las relaciones entre las JAC, la autoridad Municipal y la comunidad en general, analizando cómo estas interacciones afectan la toma de decisiones a nivel local.

Para Ruiz (2007, el método analítico proporciona un marco sistemático para descomponer y comprender los elementos elementales de un fenómeno o problema, lo que permite una mejor comprensión y exploración de su naturaleza y características, por lo tanto este

método es necesario para descomponer y examinar detalladamente los aspectos clave relacionados con la incidencia de las JAC en la gestión pública y el desarrollo económico municipal que permite identificar y comprender las causas, efectos y relaciones entre diferentes variables, proporcionando así una visión más clara y fundamentada de la situación que presentan estas organizaciones comunitaria.

7.1. Instrumentos de recolección y sistematización de la información.

En el corazón de Cuaspud-Carlosama, Nariño, reside una comunidad vibrante y activa cuyo tejido social se entrelaza estrechamente con las decisiones del gobierno y el rumbo económico local. Durante el período de 2020 a 2023, las JAC han emergido como actores clave en la configuración de la gestión pública y el desarrollo económico local desempeñando un papel cada vez más visible en la articulación entre ciudadanía e institucionalidad. Estas organizaciones, reconocidas legalmente en Colombia, representan una forma de participación ciudadana organizada que permite canalizar las demandas colectivas, gestionar proyectos comunitarios y promover iniciativas de desarrollo desde lo territorial.

Para comprender la profundidad y el alcance de su influencia, es esencial adoptar un enfoque cualitativo que permita capturar la complejidad de estas interacciones comunitarias. En este contexto, presento las técnicas de análisis de datos que guiarán la investigación sobre la Incidencia de las JAC, en la toma de decisiones de gestión pública orientadas al desarrollo económico municipal en Cuaspud-Carlosama – Nariño (2020-2023). Este enfoque no solo permitirá explorar la magnitud de la influencia de las Juntas, sino también comprender las tonalidades y las dinámicas profundas que dan forma a estas relaciones.

7.2. Encuesta.

El instrumento de encuesta aplicado en esta investigación fue diseñado para recopilar información detallada sobre la participación de las JAC en los procesos de toma de decisiones públicas y su incidencia en el desarrollo económico del municipio de Cuaspud-Carlosama, Nariño, durante el periodo 2020–2023. A través de preguntas cerradas y abiertas, se busca obtener información precisa sobre la frecuencia, formas de participación, limitaciones y percepciones comunitarias, lo cual permite representar con claridad el fenómeno estudiado, de igual forma ayudará a identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en su rol.

La encuesta está dirigida exclusivamente a los miembros de las mesas directivas y dignatarios de las 22 JAC legalmente constituidas en el municipio, abarcando los cinco cargos principales de cada organización: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y el órgano de control como es el Fiscal, para un total de 110 encuestas.

El instrumento se compone de cinco (05) secciones principales.

- Datos generales. Esta sección recoge información básica del encuestado, como el nombre de la JAC, el cargo que ocupa, los años de participación en la organización y el género. Estos datos permiten caracterizar el perfil de los líderes comunales y establecer relaciones entre su experiencia y nivel de participación.
- Participación de las JAC en los procesos de toma de decisiones municipales. Incluye preguntas orientadas a identificar el grado de involucramiento de las JAC en la gestión pública local. Se indaga sobre la frecuencia de participación, los mecanismos utilizados (reuniones, propuestas, audiencias), la receptividad de la administración municipal frente a sus iniciativas, y los factores que limitan su participación.
- Las JAC son determinantes en la toma de decisiones por parte del gobierno municipal para la generación de desarrollo económico. Esta sección busca establecer si las JAC han promovido o gestionado proyectos relacionados con el desarrollo económico, qué tipo de iniciativas han impulsado (emprendimientos, turismo, empleo, economía campesina), y si cuentan con respaldo institucional para su ejecución.
- Percepción de la comunidad respecto a la efectividad y relevancia de las JAC en la resolución de problemáticas relacionadas con desarrollo económico municipal. Se exploran las percepciones de los dignatarios sobre el impacto de su labor en la comunidad, el potencial de las JAC para asumir un rol más activo en la gestión pública, y se recoge información cualitativa sobre propuestas para fortalecer su participación en el desarrollo económico local.
- Comentarios adicionales: Opiniones o sugerencias adicionales sobre el rol de las JAC en la gestión pública y el desarrollo económico municipal.

Para la tabulación de la encuesta se utilizó un instrumento psicométrico denominada escala de Likert. Según Santillán y Bautista (2020), esta herramienta permite medir actitudes, opiniones o percepciones permitiendo obtener respuestas más detalladas que un sí o un no, es utilizado en investigaciones sociales, ya que facilita el análisis de percepciones y constituye un instrumento confiable y seguro, capaz de ofrecer resultados consistentes y adecuados para interpretar las opiniones de las personas.

7.3. Población Muestra.

Con el propósito de obtener información representativa y pertinente sobre la participación de las JAC, en los procesos de toma de decisiones de la gestión pública orientada al desarrollo económico municipal, se diseñó y se aplicó una encuesta dirigida específicamente a los integrantes de la mesa directiva y dignatarios de las veintidós (22) JAC, legalmente constituidas en el municipio de Cuaspud-Carlosama.

La selección de los encuestados se enfocó en cargos directivos y dignatarios de cada organización, (presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y al órgano de control, como es el

fiscal), al considerar que estos roles concentran las funciones de liderazgo, planeación, control y administración dentro de cada organización, lo cual les otorga un conocimiento sobre el nivel de participación de sus organizaciones en la gestión pública local, para un total de 110 encuestados.

La encuesta aplicada constó de 10 preguntas de tipo cerrado y abiertas diseñadas para permitir al encuestado seleccionar varias opciones de respuesta, lo que amplió la posibilidad de capturar con mayor precisión la diversidad de experiencias y percepciones. Adicionalmente, se incluyó una sección abierta destinada a observaciones y comentarios, brindando un espacio para que los participantes expresaran libremente sus opiniones, inquietudes o aportes adicionales.

Para determinar el tamaño de la muestra, se utilizó la fórmula propuesta por Cochran, (1977), ampliamente reconocida en el campo de la estadística y la metodología de la investigación. Este método propuesto por el autor permite calcular de manera precisa y técnica, el número adecuado de participantes necesarios para el estudio, garantizando un nivel de confianza determinando y un margen de error tolerable, elementos fundamentales para asegurar la validez de los resultados.

En este caso de población finita la formula incorpora un ajuste que considera el tamaño total de la población (N), Con el fin de obtener una muestra representativa sin sobredimensionarla, la expresión utilizada es la siguiente.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 * (N-1) + Z^2 * P * Q}$$

Parámetros.

n= Tamaño de muestra final

N = 110 → Tamaño de la población.

Z = Nivel de confianza

1,96 → 95 % de confianza

1,64 → 90 % de confianza

2,58 → 99 % de confianza

P= Probabilidad de éxito (se usa 0,5 (50%) cuando no se tiene una proporción conocida).

Q= Probabilidad de fracaso (Q = 1 - P)

e = Margen de error deseado. 0,05=5%

Calcular el nominador.

$$Z^2 * P * Q * N = (1,96)^2 * 0,5 * 0,5 * 110$$

$$= 3,8416 * 0,25 * 110 = 105,644$$

Calcular el denominador.

$$e^2 * (N-1) + Z^2 * P * Q = (0,05)^2 * (110-1) + 3,8416 * 0,25$$

$$= 0,0025 * 109 + 0,9604 = 0,2725 + 0,9604 = 1,2329$$

Dividir numerador entre denominador.

$$n = \frac{105,644}{1,2329} = 85,69$$

El tamaño de la muestra es.

n=86 personas.

Teniendo en cuenta una población total de 110 personas, para obtener resultados estadísticamente confiables con un 95% de confianza y un margen de error del 5%, se requiere encuestar al menos 86 personas. Esto permite reducir el error de estimación y aumentar la precisión de los resultados. El uso de una proporción de éxito y fracaso del 50% (P=0,5 y Q=0,5) maximiza la variabilidad, lo que se considera un enfoque conservador en ausencia de información previa.

Además, al considerar al considerar una muestra de 86 personas dentro de una población total de 110, se garantiza una representatividad adecuada lo que permite generalizar los resultados con un alto nivel de confianza. Esto significa que las conclusiones obtenidas reflejan de manera sólida las percepciones y opiniones de la población estudiada minimizando el riesgo de distorsiones

Capítulo VIII: Análisis de Resultados.

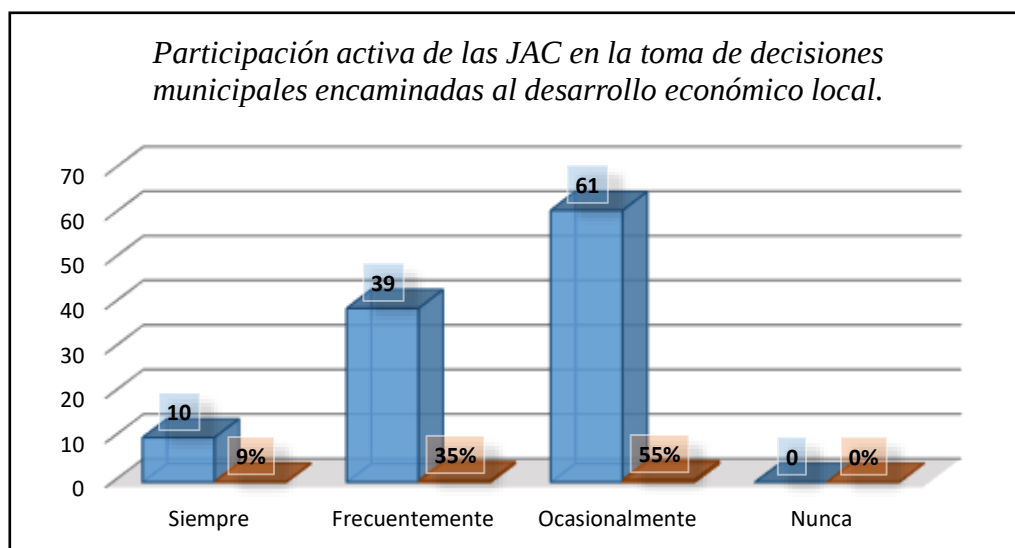
8.1. Participación de JAC en los procesos de toma de decisiones municipales encaminadas al desarrollo económico local.

Tabla 3 *Participación activa de las JAC, en la toma de decisiones municipales encaminadas al desarrollo económico local.*

Categoría.	Frecuencia.	%
Siempre.	10	9%
Frecuentemente.	39	35%
Ocasionalmente.	61	55%
Nunca.	0	0%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico. N. 2 *Participación activa de las JAC en la toma de decisiones municipales encaminadas al desarrollo económico local.*



Fuente: Elaboración propia.

Se observa en el gráfico N°. 2, que el 55% de los encuestados considera que su Junta de Acción Comunal, ha participado ocasionalmente en la toma de decisiones municipales sobre desarrollo económico local. Este porcentaje evidencia una participación discontinua, que está determinada por factores como la falta de información, debilidades organizativas y una escasa articulación con la administración municipal.

En segundo lugar, el 35% indicó que su JAC ha participado frecuentemente en estos espacios, lo cual muestra que una parte significativa de las organizaciones comunales mantiene una participación activa, aunque no permanente, en los asuntos relacionados con el desarrollo económico local del municipio.

Por su parte, un 9% señaló que su JAC ha participado siempre en los procesos de toma de decisiones, lo que muestra un grupo reducido de organizaciones que han logrado consolidar su presencia en la gestión pública local, gracias a una mayor organización, liderazgo y apoyo institucional.

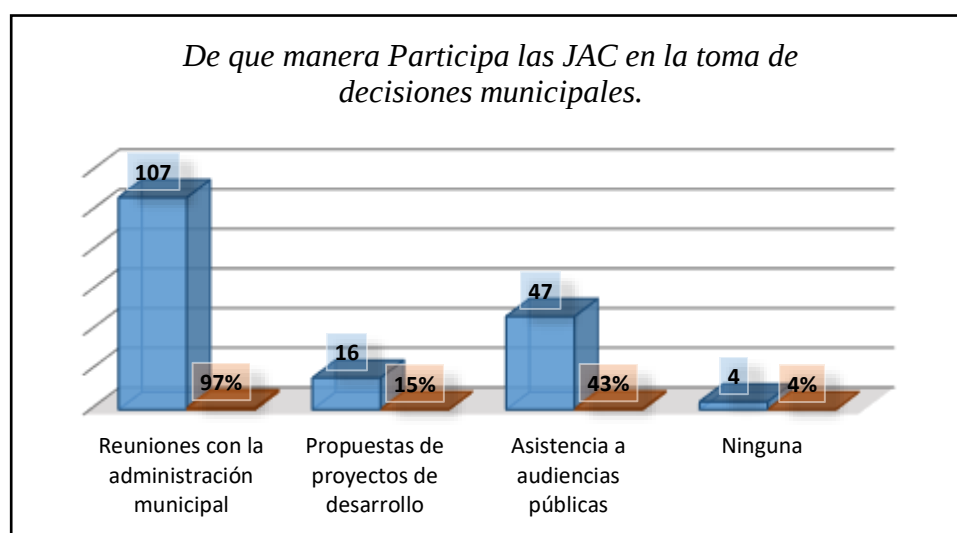
Finalmente, ninguno de los encuestados manifestó que su JAC nunca haya participado, lo cual sugiere que, de alguna forma, todas las JAC, han tenido algún grado de intervención en los procesos municipales vinculados al desarrollo económico. Asimismo, evidencia que todas las organizaciones comunitarias han tenido oportunidades, aunque en diferente medida, de involucrarse en iniciativas orientadas al fortalecimiento del desarrollo económico local. Esto demuestra un punto de partida importante para seguir promoviendo una participación más activa y estructurada.

Tabla 4 De qué manera Participa las JAC en la toma de decisiones municipales.

Categoría.	Frecuencia.	%
Reuniones con la administración municipal.	107	97%
Propuestas de proyectos de desarrollo.	16	15%
Asistencia a audiencias públicas.	47	43%
Ninguna.	4	4%

Fuente: *Elaboración propia.*

Gráfico N. 3 De qué manera Participa las JAC en la toma de decisiones municipales.



Fuente: *Elaboración propia.*

Se observa en el gráfico N°. 3, que la manera más común en la que las JAC, participan en las decisiones del municipio es a través de reuniones convocadas por la administración municipal, esto refleja que en la mayoría de los casos, existe un contacto directo entre líderes de las organizaciones comunales y las autoridades locales, lo cual es positivo permitiendo establecer un canal de dialogo efectivo, por medio de ello se puede expresar inquietudes y coordinar acciones, además permite fortalecer la comunicación institucional y contribuir al trabajo conjunto administración municipal y la ciudadanía con un 97% de respuestas.

En segundo lugar, un 43% de los encuestados señaló que también participan asistiendo a audiencias públicas, lo cual muestra que muchos representantes comunales hacen presencia en estos espacios donde se socializan planes, proyectos y decisiones municipales.

Por otro lado, solo el 15% manifestó que su JAC ha participado presentando propuestas de proyectos de desarrollo, lo que evidencia que aún son pocas las organizaciones comunales que formulan o gestionan iniciativas propias para el desarrollo de sus comunidades, sin embargo, se pudo evidenciar que los trabajos adelantados por las JAC, de una u otra manera han tenido la injerencia del gobierno local y de su comunidad.

Finalmente, un 4% de los encuestados indicaron que su JAC no ha participado de ninguna manera en los procesos de toma de decisiones municipales, este dato, aunque minoritario, evidencia que aún existen casos de baja articulación entre algunas Juntas y la administración municipal, situación que está relacionada con debilidades organizativas internas, falta de liderazgo, desconocimiento de los mecanismos de participación y en algunas juntas un desinterés institucional, esta ausencia de participación limita el ejercicio de la democracia local y dificulta que todas las comunidades estén representadas en la construcción de proyectos o actividades que beneficien a su comunidad.

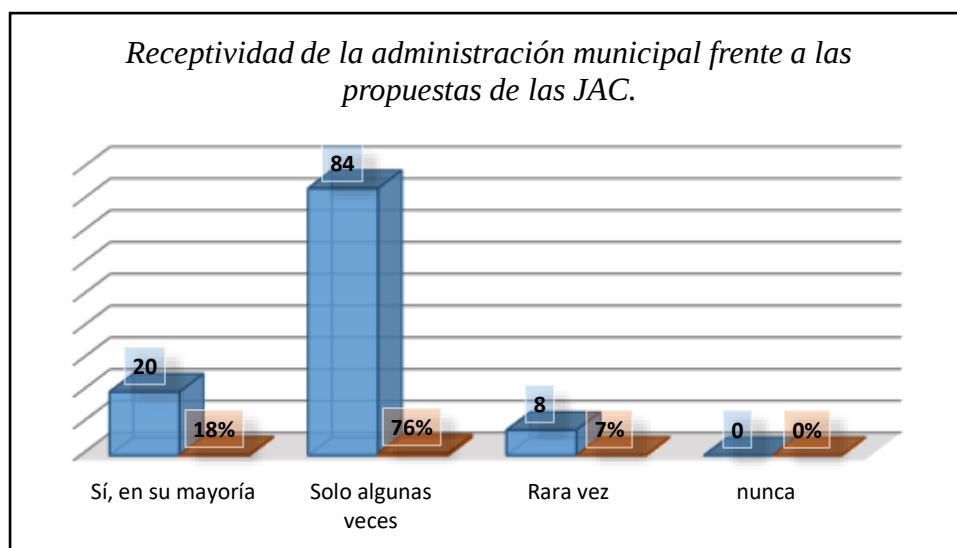
Este porcentaje, aunque pequeño, coloca de manifiesto la importancia de fortalecer estrategias de inclusión y acompañamiento dirigidas especialmente a aquellas JAC que presentan mayores rezagos en su participación. Implementar programas de formación en liderazgo comunitario, socializar los mecanismos de participación ciudadana y establecer canales de comunicación más directos con la administración municipal permitirá reducir estas brechas. De esta manera, se promoverá una participación más equitativa y se garantizará que todas las organizaciones comunales puedan involucrarse activamente en la toma de decisiones que impacten el desarrollo económico del entorno donde habitan

Tabla 5 Receptividad de la administración municipal frente a las propuestas de las JAC.

Categoría.	Frecuencia.	%
Sí, en su mayoría.	20	18%
Solo algunas veces.	84	76%
Rara vez.	6	5%
Nunca.	0	0%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N. 4 *Receptividad de la administración municipal frente a las propuestas de las JAC.*



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico N°. 4, se observa que el 76% de los encuestados consideran que la administración municipal solo algunas veces toma en cuenta las propuestas de las JAC, lo que demuestra que, aunque hay cierto grado de audiencia por parte de las autoridades, la atención a las iniciativas de las JAC no es decidida ni se da de forma organizada, esto se debe a factores como la falta de canales formales para presentar propuestas, una débil planificación que incluya a las comunidades, o incluso a poca voluntad por parte de la administración para integrar las propuestas de la ciudadanía en las decisiones municipales.

Como consecuencia, las JAC conciben que su participación tiene poca importancia, lo que genera desmotivación y menor interés en seguir participando en los asuntos del municipio, en segundo lugar, el 18% manifestó que sus propuestas son tomadas en cuenta en su mayoría, lo cual es positivo y muestra que en algunos casos sí hay espacios efectivos de participación y respuesta institucional, esto se debe a que algunas JAC son más organizadas y desempeñan su labor con sentido de pertenencia, con liderazgos visibles y capacidad de gestión y con una mejor relación con la administración municipal, este grupo representa un ejemplo de buenas prácticas que podrían fortalecerse y replicarse en las otras JAC.

Por su parte, un 5% indicó que sus propuestas son escuchadas rara vez, lo que evidencia una receptividad muy baja o casi nula por parte del gobierno local en estos casos, esta situación genera frustración, desconfianza institucional y desinterés comunitario, afectando el tejido organizativo y la gobernanza local.

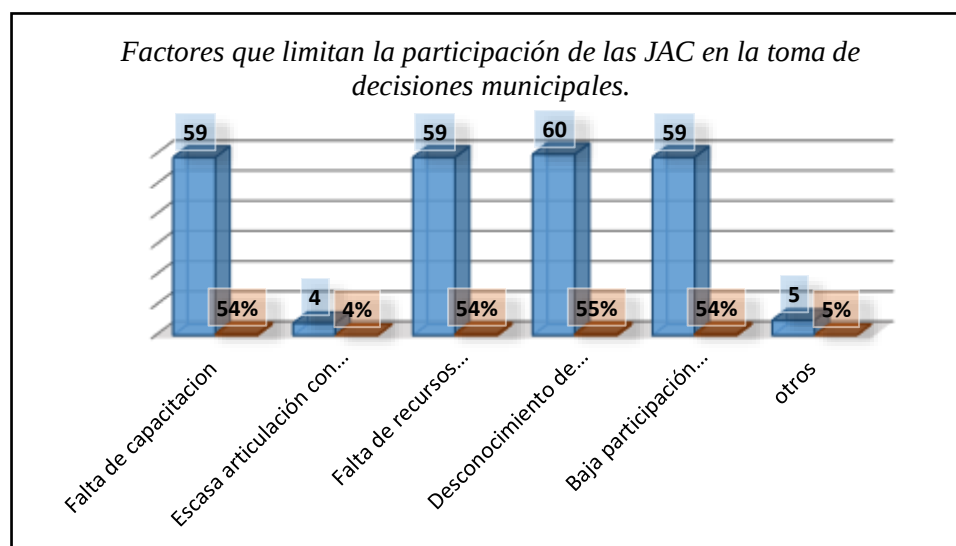
Finalmente, es importante resaltar que ningún encuestado indicó que sus propuestas nunca sean escuchadas, lo que sugiere que todas las JAC han tenido al menos alguna experiencia mínima de interacción con la administración municipal.

Tabla 6 Factores que limitan la participación de las JAC en la toma de decisiones municipales.

Categoría.	Frecuencia.	%
Falta de capacitación.	59	54%
Escasa articulación con la administración municipal.	4	4%
Falta de recursos económicos.	59	54%
Desconocimiento de normativas.	60	55%
Baja participación comunitaria.	59	54%
Otros.	5	5%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N. 5 Factores que limitan la participación de las JAC en la toma de decisiones municipales.



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico N°. 5, se identifican varios factores que dificultan la participación activa de las JAC, en la toma de decisiones municipales.

El factor más señalado por los encuestados fue el desconocimiento de normativas, con un 55%. lo que evidencia que muchas JAC carecen de claridad sobre las leyes, funciones y mecanismos que regulan su participación. Esta situación se relaciona con la falta de formación jurídica o técnica y, además, con el bajo nivel educativo de gran parte de sus integrantes, quienes en su mayoría solo han cursado la primaria. Como consecuencia, su capacidad para intervenir de manera informada y efectiva en los procesos públicos se ve seriamente limitada.

Le siguen tres factores con un 54% cada uno, falta de capacitación, muchas JAC no reciben formación en liderazgo, formulación de proyectos o participación ciudadana, lo que impide que sus representantes actúen con seguridad y conocimiento en los espacios institucionales. La escasez de apoyo financiero limita su accionar, ya que no pueden cubrir gastos básicos como desplazamientos, reuniones o elaboración de propuestas esto las hace depender totalmente del gobierno local.

Y por último la baja participación comunitaria, es decir si los vecinos de cada comunidad no se involucran en participar en las estructuras comunales las JAC se debilitan como organizaciones representativas, lo que afecta su legitimidad y fuerza para incidir en la gestión municipal.

En menor medida, un 5% de los encuestados mencionó otros factores, lo cual sugiere la existencia de situaciones particulares que también pueden dificultar la participación, como conflictos internos, desinterés o falta de confianza en las instituciones.

Finalmente, el factor menos mencionado fue la escasa articulación con la administración municipal, con apenas un 4%, lo que indica que, aunque existe una relación limitada, la mayoría de las JAC sí reconocen algún nivel de contacto con las autoridades locales.

Los resultados obtenidos muestran que las principales limitaciones para una participación efectiva de las JAC están relacionadas con la falta de información, formación y apoyo económico, lo cual genera una participación débil y poco sostenible, esto pone en evidencia la necesidad de fortalecer capacidades, brindar acompañamiento técnico y crear espacios reales de inclusión dentro de la gestión pública.

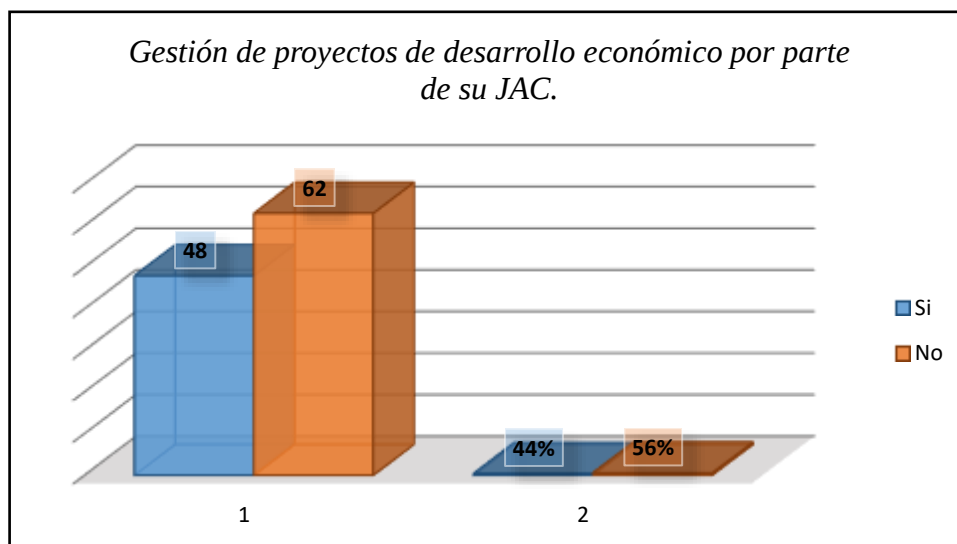
8.2. las JAC son determinantes en la toma de decisiones por parte del gobierno municipal para la generación de desarrollo económico.

Tabla 7 Gestión de proyectos de desarrollo económico por parte de su JAC.

Categoría.	Frecuencia.	%
Si.	48	44%
No.	62	56%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N. 6 *Gestión de proyectos de desarrollo económico por parte de su JAC.*



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico N°. 6, se observa que el 56% de los encuestados mencionaron que su Junta de Acción Comunal no ha gestionado ni promovido proyectos relacionados con el desarrollo económico municipal, este resultado refleja una participación limitada de muchas JAC en la formulación o ejecución de iniciativas que impulsen el crecimiento económico local.

Esta situación se debe a varias razones, una de ellas está la falta de conocimientos técnicos para formular proyectos, por otro lado, está el limitado acompañamiento institucional, por parte de la administración municipal, como también la escasez de recursos económicos limitan el accionar de estas organizaciones comunales, a razón de ello, se pierde una valiosa oportunidad para que las organizaciones comunales contribuyan activamente al progreso de sus comunidades y se fortalezca el desarrollo económico desde lo local.

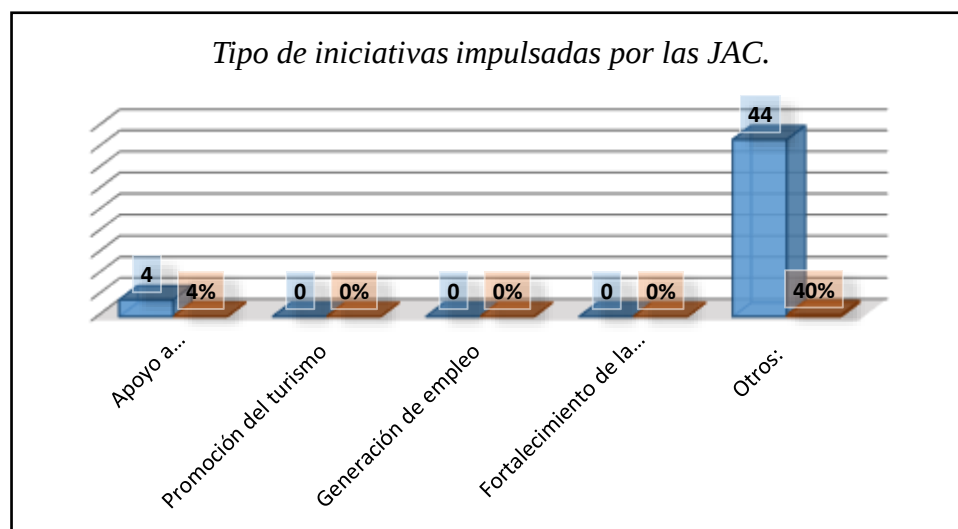
Por otro lado, el 44% de los encuestados mencionaron que su Junta de Acción Comunal sí ha gestionado o promovido proyectos relacionados con el desarrollo económico, lo cual representa un aspecto positivo. Estas organizaciones han liderado iniciativas como proyectos productivos rurales en alianza con el SENA y obras de mejoramiento de vías terciarias, lo que evidencia su capacidad de gestión. Este nivel de participación se debe, en gran medida, a factores como un liderazgo más afianzado, experiencia organizativa previa, procesos de capacitación y el respaldo del gobierno local.

Los resultados evidencian la necesidad de fortalecer las capacidades de gestión de las JAC mediante formación, capacitación, asesoría técnica y alianzas institucionales, con el fin de que más organizaciones puedan aportar al desarrollo económico del municipio y tener un papel más inclusivo e incidente en la construcción de soluciones locales.

Tabla 8 *Tipo de iniciativas impulsadas por las JAC.*

Categorías.	Frecuencia.	%
Apoyo a emprendimientos locales.	4	4%
Promoción del turismo.	0	0%
Generación de empleo.	0	0%
Fortalecimiento de la economía campesina.	0	0%
Otros.	44	40%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N. 7 *Tipo de iniciativas impulsadas por las JAC.*

Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico N°. 7, se evidencia que el 40% de los encuestados manifestó haber impulsado otro tipo de iniciativas, distintas a las directamente relacionadas con el desarrollo económico. Estas acciones se enfocan principalmente en la gestión de solicitudes ante la administración municipal, como el mejoramiento de vías terciarias, adoquinamiento de tramos viales en cada uno de sus sectores, proyectos productivos con especies menores, mejoramiento de escenarios deportivos, alumbrado público y actividades culturales.

Aunque estos proyectos no son formulados directamente por las JAC, los líderes comunales se mantienen atentos a su ejecución y realizan seguimiento para que sean cumplidos por parte del gobierno local, ya que muchos de ellos están incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal. Esto demuestra que, la participación activa de estas organizaciones tiene un impacto positivo en el bienestar colectivo y en el fortalecimiento del tejido social.

Por otra parte, solo un 4% manifestó haber impulsado iniciativas de apoyo a emprendimientos locales, lo que indica que muy pocas organizaciones comunales han trabajado directamente en el fortalecimiento económico de sus comunidades a través del fomento a microempresas o actividades productivas. Esto se debe a limitaciones en conocimientos técnicos, falta de acompañamiento institucional y ausencia de financiación para este tipo de proyectos.

Llama la atención que ninguna de las JAC manifestó haber promovido acciones relacionadas con turismo, generación de empleo o fortalecimiento de la economía campesina. Esta ausencia evidencia una oportunidad desaprovechada, especialmente en el sector rural, donde el potencial económico local pueda desarrollarse a partir de estos sectores. La ausencia de iniciativas en estas áreas se debe a la escasa articulación interinstitucional, desconocimiento de oportunidades y falta de planes de desarrollo comunitario.

Estos resultados dan a entender que las JAC requieren apoyo técnico, capacitación continua y alianzas con actores institucionales que les permitan formular y ejecutar proyectos orientados al desarrollo económico sostenible de sus comunidades.

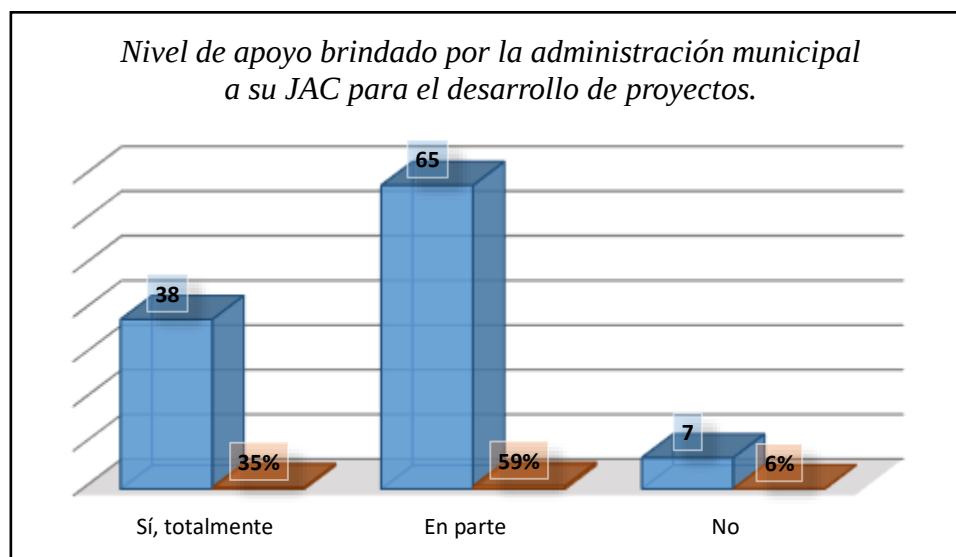
Además, se evidencia la necesidad de fortalecer sus capacidades organizativas y de gestión, de tal forma que puedan acceder a recursos, programas y convocatorias que impulsen iniciativas productivas y sociales. De igual forma, promover espacios de articulación y participación contribuye a consolidar un liderazgo comunitario sólido, capaz de incidir de manera efectiva en la construcción de un desarrollo local duradero.

Tabla 9 Nivel de apoyo brindado por la administración municipal a su JAC para el desarrollo de proyectos.

Categoría.	Frecuencia.	%
Sí, totalmente.	38	35%
En parte.	65	59%
No.	7	6%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N. 8 Nivel de apoyo brindado por la administración municipal a su JAC para el desarrollo de proyectos.



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico N.º 8, se observa que el 59% de los encuestados consideran que su organización comunitaria ha recibido apoyo parcial por parte de la administración municipal para el desarrollo de proyectos, lo que indica que, si bien existe algún nivel de acompañamiento institucional, este no es suficiente ni constante, esta situación se debe a limitaciones presupuestales, falta de continuidad en los procesos administrativos y poca articulación técnica entre las JAC y la administración, esta situación genera iniciativas comunitarias avancen lentamente o no se concreten del todo, afectando la motivación de los líderes comunales y la confianza en las instituciones.

Por otro lado, un 35% afirmó que su JAC ha recibido respaldo total para llevar a cabo proyectos, representa aquellas organizaciones comunales que han logrado consolidar relaciones más cercanas con el gobierno local, cuentan con liderazgo sólido, experiencia en gestión de proyectos y, en muchos casos, apoyo de entidades externas como el SENA, el DPS u ONG. Este nivel de respaldo favorece la ejecución eficiente de iniciativas e impulsa el desarrollo local y fortalece el vínculo entre la ciudadanía y la administración municipal.

Finalmente, un 6% manifestó no haber recibido ningún tipo de apoyo, lo cual refleja una división institucional preocupante. Esta ausencia de acompañamiento se relaciona, principalmente, con factores como la baja organización interna, el desconocimiento de los mecanismos de gestión o la falta de voluntad política, lo que limita significativamente la capacidad de estas JAC para incidir en los procesos de desarrollo comunitario.

Asimismo, estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer los canales de comunicación y coordinación entre la administración municipal y las JAC. Una estrategia

articulada permitirá reducir las brechas en el acceso al acompañamiento institucional y garantizar que todas las organizaciones comunales, independientemente de su nivel de experiencia o capacidad organizativa puedan, participar de manera equitativa en los procesos de formulación y ejecución de proyectos.

De tal forma fortalecer la capacitación gestión comunitaria, promover la transparencia en la asignación de recursos y establecer mecanismos permanentes de seguimiento contribuiría a mejorar la efectividad del apoyo brindado. De esta manera, se avanza hacia una gobernanza más inclusiva y participativa, donde las comunidades desempeñen un rol activo y reconocido en el desarrollo local.

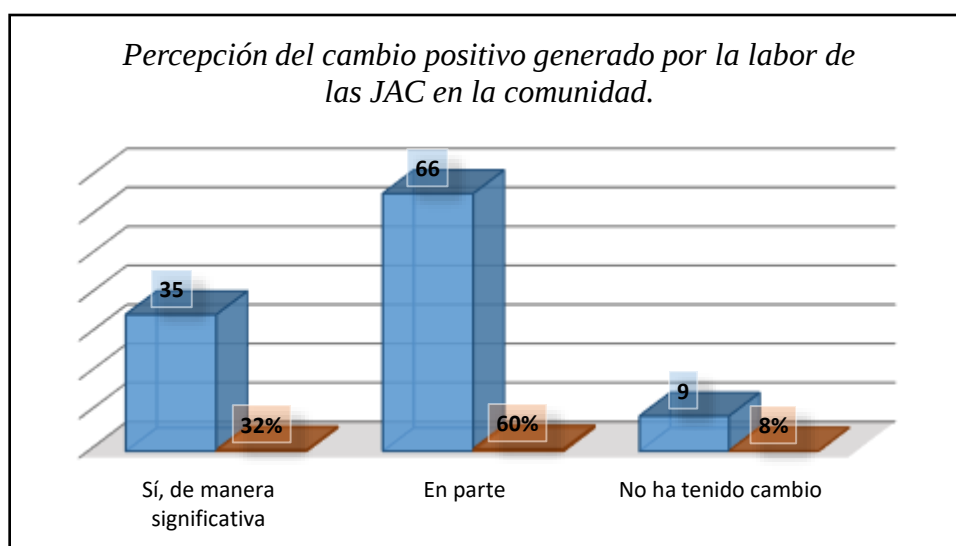
8.3. Percepción de la comunidad respecto a la efectividad y relevancia de las JAC, en la resolución de problemáticas relacionadas con desarrollo económico municipal.

Tabla 10 *Percepción del cambio positivo generado por la labor de las JAC en la comunidad.*

Categoría.	Frecuencia.	%
Sí, de manera significativa.	35	32%
En parte.	66	60%
No ha tenido cambio.	9	8%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico N. 9 *Percepción del cambio positivo generado por la labor de las JAC en la comunidad.*



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico N°. 9, se evidencia que el 60% de los encuestados considera que la labor de su Junta de Acción Comunal ha generado en parte un cambio positivo dentro de su comunidad, aunque se reconocen avances significativos por parte de estas organizaciones, aún existen limitaciones que impiden una mayor incidencia y sostenibilidad de sus acciones.

Esta percepción está asociada a factores como la baja participación de algunos líderes comunales, el limitado interés en el trabajo colectivo y la falta de recursos económicos. Además, en muchos casos, la gestión recae únicamente en una sola persona generalmente el presidente de la Junta, lo que debilita el trabajo en equipo y la corresponsabilidad. Estas condiciones limitan la capacidad de las JAC para formular y ejecutar proyectos.

Como resultado, se genera una valoración intermedia de su gestión, que, si bien reconoce esfuerzos y logros, también pone en evidencia la necesidad de fortalecer sus capacidades organizativas, de liderazgo y de articulación institucional para que puedan ejercer un papel más activo y transformador en sus territorios.

En segundo lugar, el 32% de los encuestados manifestaron que sí ha habido un cambio positivo significativo gracias a la labor de su JAC, esto muestra que en varias comunidades se reconoce un liderazgo activo y eficiente, que ha logrado impulsar mejoras notables en aspectos como infraestructura, vías, organización comunitaria, participación ciudadana y acceso a programas institucionales.

Por otro lado, un 8% señaló que no ha habido ningún cambio positivo producto del trabajo de su JAC. Este grupo minoritario evidencia que en algunas zonas persisten debilidades organizacionales, falta de liderazgo y escasa articulación con la administración municipal. Esta situación genera desconfianza en la comunidad y limita el papel transformador que estas organizaciones deberían tener.

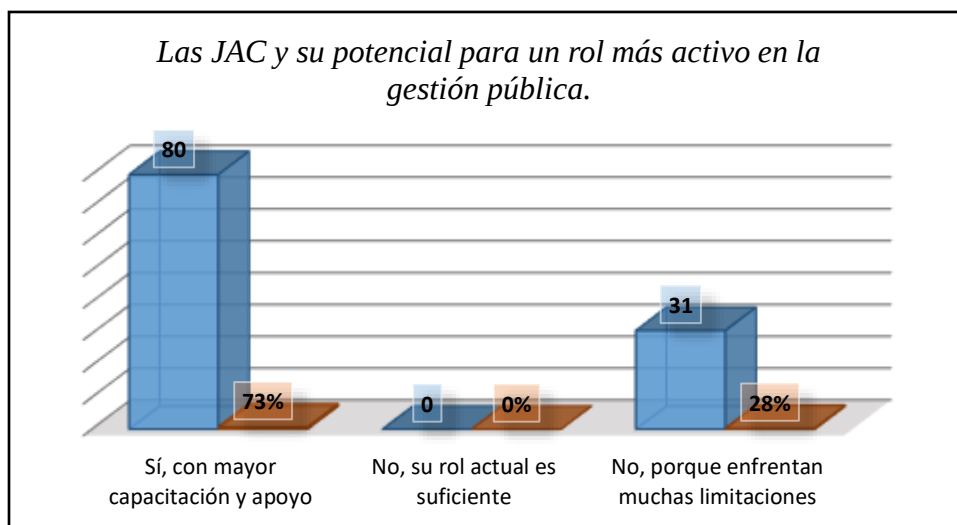
Los resultados muestran que la mayoría de las JAC generan señales positivas en sus comunidades, aunque en muchos casos estos no alcanzan su máximo potencial por falta de apoyo, recursos o articulación con el gobierno local.

Tabla 11 *Las JAC y su potencial para un rol más activo en la gestión pública.*

Categoría.	Frecuencia.	%
Sí, con mayor capacitación y apoyo.	79	72%
No, su rol actual es suficiente.	0	0%
No, porque enfrentan muchas limitaciones.	31	28%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico N. 10 Las JAC y su potencial para un rol más activo en la gestión pública.



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico N°. 10, se observa que el 72% de los encuestados consideran que las JAC, pueden desempeñar un papel más activo en la gestión pública si contaran con capacitación y apoyo institucional, esta respuesta refleja un reconocimiento al potencial de estas organizaciones, pero también evidencia la necesidad de fortalecer sus capacidades técnicas y organizativas para que puedan incidir de manera más efectiva en los asuntos del municipio y junto a ello a sus comunidades, esta visión genera una expectativa positiva de mejora, si las JAC, reciben el apoyo que necesitan, pueden ayudar mucho en organizar y hacer realidad los proyectos y decisiones que benefician a la comunidad.

Por su parte, el 28% de los encuestados manifestaron que las JAC no pueden asumir un rol más activo debido a las diversas limitaciones que enfrentan, tales como la falta de recursos, baja articulación con el gobierno local, apatía entre los mismos líderes comunitarios pérdida de confianza en las instituciones públicas, esto pone en evidencia que, aunque hay disposición y potencial en muchas juntas, también hay obstáculos reales que limitan su accionar y que deben ser atendidos para lograr una participación más efectiva y sostenida.

Finalmente, ningún encuestado consideró que el rol actual de las JAC sea suficiente, todos creen que pueden y deben participar más en las decisiones del gobierno, pero para eso necesitan que les den el apoyo y las herramientas necesarias.

Estos resultados revelan la importancia de consolidar una política pública local que fomenta la participación comunitaria y fortalecer el papel de las JAC como actores clave en la gobernanza territorial. Implementar programas de formación continua, promover espacios de diálogo entre líderes comunales y la administración municipal y facilitar el acceso a herramientas para la formulación y seguimiento de proyectos contribuiría a superar las barreras identificadas.

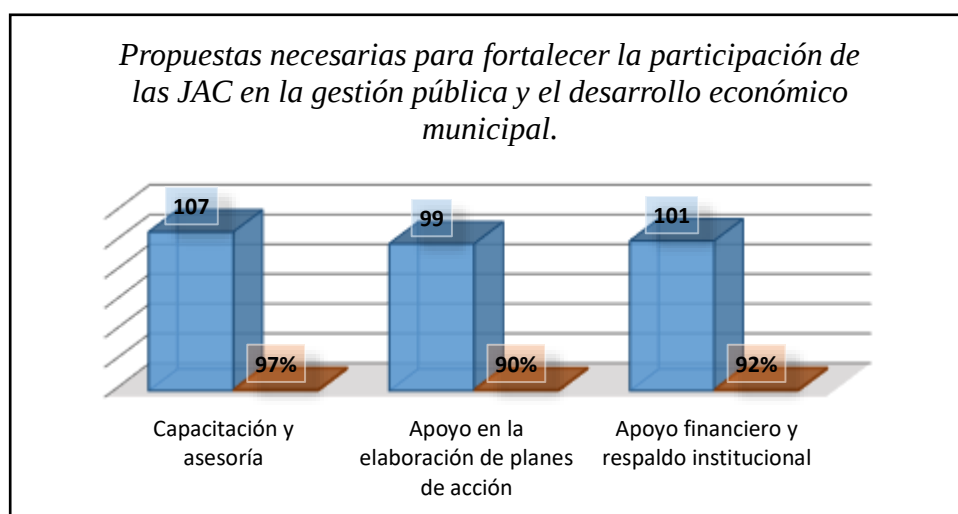
De esta forma no solo potenciaría la capacidad de las JAC para involucrarse en la toma de decisiones, sino que también se generaría un entorno más participativo, transparente y colaborativo en el que las comunidades se conviertan en aliadas para el desarrollo integral del municipio.

Tabla 12 *Propuestas necesarias para fortalecer la participación de las JAC en la gestión pública y el desarrollo económico municipal.*

Categoría.	Frecuencia.	%
Capacitación y asesoría en formulación de proyectos, liderazgo, gestión pública y herramientas digitales etc.	107	97%
Apoyo en la elaboración de planes de acción y que estas iniciativas se hagan realidad	99	90%
Apoyo financiero y respaldo institucional para fortalecer la autonomía de las JAC y su rol en el desarrollo municipal.	101	92%

Fuente: Elaboración propia.

Grafico N. 11 *Propuestas necesarias para fortalecer la participación de las JAC en la gestión pública y el desarrollo económico municipal.*



Fuente: Elaboración propia.

En el grafico N°. 11, se observa un consenso claro entre la mayoría de los encuestados sobre la necesidad de fortalecer la participación de las JAC, para optimizar su rol en la gestión pública y el desarrollo económico local.

El 97% de los encuestados señalaron que es primordial brindar capacitación y asesoría en temas relevantes, como la formulación de proyectos, para que las organizaciones puedan contratar directamente con el Estado y así lograr que las obras rindan más, aprovechando, por ejemplo, la mano de obra comunitaria en lugar de destinar todos los recursos al pago de personas externas a sus comunidades.

Un ejemplo concreto sería recurrir a la mano de obra comunitaria en lugar de destinar gran parte del presupuesto a personas externas. Además, se considera esencial que dichas capacitaciones aborden el liderazgo comunitario, el trabajo en equipo, la gestión pública, el uso de herramientas digitales y el conocimiento de la normatividad legal vigente, ya que muchas JAC enfrentan limitaciones técnicas que reducen su capacidad de planificar, gestionar y ejecutar iniciativas con impacto.

En segundo lugar, el 92% considera indispensable contar con apoyo financiero y el acompañamiento decidido y continuo de la administración municipal, este respaldo es valioso para fortalecer la autonomía de las JAC, permitiéndoles gestionar recursos propios y ejecutar proyectos con mayor independencia y eficacia, además, el apoyo económico e institucional facilita la sostenibilidad de las acciones emprendidas y aumenta la confianza de la comunidad y las autoridades locales.

Finalmente, el 90% de los encuestados resalta la importancia del acompañamiento en la elaboración de planes de acción y en la garantía de que las iniciativas se concreten, esto refleja la necesidad de un seguimiento constante y un apoyo técnico y administrativo que asegure que las ideas y propuestas de las JAC no queden solo en el papel, sino que se traduzcan en proyectos tangibles que mejoren las condiciones de vida de las comunidades.

Estos resultados evidencian que para que las JAC puedan desempeñar un papel más activo y efectivo en la gestión pública y el desarrollo económico local, es indispensable fortalecer sus capacidades técnicas, garantizarles respaldo institucional y acompañarlas en todo el proceso desde la formulación hasta la ejecución de sus iniciativas.

9. Conclusiones.

A continuación, presento las conclusiones y recomendaciones derivadas de los resultados aplicados a los integrantes de las mesas directivas y dignatarios de las JAC del municipio de Cuaspud-Carlosama, Nariño, cuyo objetivo fue analizar la incidencia de las JAC en la toma de decisiones de la gestión pública orientadas al desarrollo económico municipal durante el periodo 2020-2023.

Los resultados obtenidos indican un nivel significativo de participación en la toma de decisiones vinculadas al desarrollo económico local, la mayoría de líderes comunitarios en condición de directivos y dignatarios comunicaron una participación constante o frecuente, lo que refleja un compromiso sólido con los procesos de gestión pública, este involucramiento demuestra el interés y la responsabilidad de estas organizaciones Comunales en contribuir activamente al desarrollo de sus comunidades, consolidándose como actores esenciales en la dinámica municipal.

No obstante, También se identificaron brechas en la participación. Un número considerable de personas señaló que su participación es ocasional, mientras que otros afirmaron que no participan en absoluto. Este fenómeno resalta que, a pesar de existir una base sólida de liderazgo comunal activo, aún es necesario implementar estrategias que promuevan la inclusión de todas las organizaciones, garantizando una participación más equitativa y efectiva en los procesos de toma de decisiones.

Por consiguiente, la participación conjunta de todas las JAC es fundamental para construir una gobernanza local más inclusiva, en la que cada vereda o comunidad tenga una representación positiva en las políticas públicas orientadas al crecimiento económico local y social del municipio.

Se destaca que los principales canales de intervención de las JAC son las reuniones directas con la administración municipal y la asistencia a audiencias públicas de rendición de cuentas, aunque en un grado más bajo, estos mecanismos concentran la mayor parte de la participación, lo que refleja una interacción relativamente constante entre las organizaciones comunales y las autoridades locales en torno a iniciativas de desarrollo económico local.

Se evidenció que la participación es baja en la formulación de propuestas de proyectos de desarrollo y que existe un pequeño grupo de JAC que casi no participan mediante ningún mecanismo. Esta situación revela limitaciones en el alcance de las estrategias de participación vigentes y sugiere que, aunque los canales de comunicación formales están disponibles, no todos los actores comunales acceden a ellos de manera efectiva.

Por consiguiente, resulta necesario transformar y fortalecer los espacios y mecanismos de participación, promoviendo formas más accesibles, inclusivas y dinámicas de involucramiento del ciudadano, ampliar las oportunidades de participación no solo incrementa la representatividad de las decisiones municipales, sino que también fomenta el impacto de las JAC en los procesos de desarrollo local.

Los resultados obtenidos evidencian que, si bien las JAC han logrado posicionarse como actores reconocidos en el ámbito local, su participación en la toma de decisiones públicas aún enfrenta importantes desafíos. La percepción generalizada de que las propuestas comunales son consideradas solo ocasionalmente por la administración municipal revela una brecha entre la intención participativa y la efectividad de los mecanismos de articulación institucional. Esta situación coincide con lo planteado por Lipepez-D Castro et al. (2020), quienes señalan que la

inclusión de las JAC en procesos de gobernanza rural requiere no solo reconocimiento formal, sino también canales de comunicación efectivos y retroalimentación constante.

De tal forma es importante fortalecer la comunicación, establecer mecanismos formales de respuesta a las iniciativas comunales y garantizar la trazabilidad de las propuestas presentadas, son acciones necesarias para consolidar una participación más efectiva, transparente y legítima en la gestión pública.

El principal obstáculo para una participación efectiva de las JAC en los asuntos municipales es la falta de capacitación, esta carencia limita no solo el conocimiento técnico y normativo de los líderes comunales, sino también su capacidad para formular propuestas bien estructuradas para gestionar proyectos y ejercer control social.

Otros factores relevantes destacados son la escasa articulación con la administración municipal y la falta de recursos económicos, la débil conexión institucional impide una comunicación fluida y oportuna entre las JAC y las autoridades locales, mientras que la carencia de recursos restringe la posibilidad de ejecutar iniciativas o sostener procesos de participación autónoma.

Se evidenció una baja gestión de proyectos orientados al desarrollo económico, lo cual refleja una participación limitada de muchas JAC en la formulación y ejecución de iniciativas que impulsen el crecimiento económico local. Esta limitada incidencia revela un nivel reducido de iniciativa y acción por parte de las organizaciones comunales, atribuible a factores como la falta de capacitación técnica, la escasez de recursos financieros y la limitada disponibilidad de apoyo institucional para fortalecer sus capacidades de gestión.

Las JAC han desempeñado un papel significativo en la gestión de necesidades comunitarias y el seguimiento de proyectos del Plan de Desarrollo Municipal. Sin embargo, su participación en iniciativas económicas sigue siendo limitada, no por falta de interés, sino por obstáculos como el desconocimiento técnico, la escasa capacitación, la débil articulación institucional y la falta de recursos.

Los resultados muestran que, aunque muchas JAC cuentan con cierto respaldo de la administración municipal, este suele ser parcial y desigual. Mientras algunas organizaciones comunitarias reciben acompañamiento, otras no tienen ningún tipo de apoyo, lo cual limita su capacidad operativa y restringe su incidencia en iniciativas productivas. Esta brecha evidencia la necesidad de implementar estrategias de fortalecimiento más equitativas, garantizando un respaldo constante a todas las JAC y promoviendo su empoderamiento en la gestión territorial.

En cuanto al impacto de su labor, la percepción comunitaria evidencia que los representantes comunales son vistos como actores sociales claves en el desarrollo económico local, reconocen cambios positivos en sus comunidades, aunque también se reportan percepciones de impactos parciales o nulos. Esto refleja que, a pesar de las limitaciones estructurales y de recursos, las acciones de las JAC han generado transformaciones valiosas, consolidándolas como agentes de cambio, pero aún enfrentan retos para lograr intervenciones más efectivas, sostenibles y de mayor cobertura.

Existe un consenso claro, el fortalecer las capacidades de las JAC es una necesidad urgente. La capacitación en formulación de proyectos, procesos de contratación estatal y participación activa en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se plantea como prioridad. Esta formación no solo incrementa sus conocimientos técnicos, sino que también les brinda herramientas y confianza para interactuar con entidades gubernamentales, acceder a recursos de manera más equitativa y garantizar mayor transparencia en su gestión.

Del mismo modo, el acompañamiento institucional permanente y la inclusión efectiva de sus propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal resultan esenciales para que las comunidades tengan voz en la definición de políticas públicas. De esta manera, las JAC no solo fortalecen su incidencia en la toma de decisiones, sino que contribuyen a un modelo de gobernanza más democrático, inclusivo y orientado al bienestar común.

En síntesis, superar las limitaciones actuales mediante formación, apoyo institucional y alianzas estratégicas permitirá a las JAC consolidarse como actores clave del desarrollo económico local. De esta manera podrán ampliar su influencia en la gestión pública y garantizar que las comunidades sean protagonistas en la construcción de su propio futuro, además, su participación activa contribuirá en el fortalecimiento del tejido social y a la consolidación de una paz duradera, tan necesaria para el adelanto de nuestro país.

10. Recomendaciones.

Es fundamental ofrecer a los directivos y dignatarios de las JAC un programa de capacitación integral que abarque áreas clave como contratación pública, formulación de proyectos, gestión de recursos y normativas vigentes, esta formación no solo potenciará las habilidades técnicas, sino que también fortalecerá su capacidad para gestionar y ejecutar proyectos de manera eficiente y transparente.

Es primordial integrar a las JAC en los procesos de planificación municipal desde la etapa inicial de la formulación de los planes de desarrollo, así como en la priorización de proyectos de inversión local, las JAC, como representantes directos de las comunidades, poseen un conocimiento profundo de las necesidades y desafíos locales, lo que las convierte en actores clave para garantizar que las políticas públicas y los proyectos de inversión respondan de manera efectiva a las realidades territoriales.

En este sentido incluir a las JAC en estos procesos no solo fortalece la pertinencia de las acciones del gobierno municipal, sino que también promueve un enfoque participativo, inclusivo y más democrático en la toma de decisiones, además, al involucrar a las JAC en la priorización de proyectos, se logra una mayor alineación entre las expectativas de la comunidad y los recursos disponibles, aumentando la eficiencia en la ejecución de proyectos y fomentando el desarrollo económico y social local.

Para consolidar este rol, es necesario promover la participación activa de la comunidad en las actividades de las JAC. Campañas de sensibilización pueden ayudar a visibilizar la

importancia de involucrarse en los procesos de decisión, destacando beneficios concretos como mejoras en infraestructura, acceso a recursos y fortalecimiento de la unión social. Junto a esto, se debe impulsar el liderazgo comunal mediante la identificación y formación de líderes locales capaces de convertirse en agentes de cambio, promoviendo la colaboración y la resolución de problemas colectivos.

Se recomienda a la administración municipal que valore públicamente el esfuerzo y compromiso de las JAC, especialmente aquellas que han demostrado liderazgo, iniciativa y resultados positivos, una de las acciones clave es la realización de eventos anuales de reconocimiento, en los que se destaquen experiencias exitosas.

Se recomienda que las JAC organicen y lideren proyectos productivos que ayuden a mejorar la agricultura, la ganadería y otras actividades del campo, y que también promuevan la transformación de esos productos para generar más ingresos.

Además, se propone que las JAC busquen apoyo y trabajen en conjunto con instituciones públicas y privadas, con el fin de conseguir recursos económicos, capacitación y nuevas tecnologías que fortalezcan la economía local, asimismo pueden participar en la planificación del desarrollo del municipio, animando a la comunidad a organizarse, trabajar en equipo y cuidar el medio ambiente.

Es muy importante promocionar la participación de jóvenes en las JAC, Igualmente, se debe promover la divulgación de estas experiencias en medios institucionales como boletines informativos, páginas web, redes sociales y emisoras comunitarias, esta propagación permite que otras JAC conozcan ejemplos inspiradores, aprendan de sus pares y se animen a replicar o adaptar iniciativas exitosas en sus propios territorios, el reconocimiento público y la visibilidad son herramientas poderosas para fortalecer el liderazgo comunitario, generar redes de colaboración entre las JAC y fomentar una cultura de participación activa, constructiva y sostenible en el desarrollo económico local.

11. Referencias.

- Alaña, Castillo (2017), *desarrollo sostenible*. Obtenido de:
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus13117.pdf>
- Alarcón Pérez, O. A y González Becerra, H. E. (2018). *El desarrollo económico local y las teorías de localización*. Revisión teórica. Revista Espacios, 39, 51. Obtenido de:
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n51/18395104.html>
- Alburquerque, Francisco;. (2003). *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local*. Obtenido de:
https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251476959.alburquerque_et_al_2003_teorias_y_practica_del_enfoque_de_desarrollo_local_0.pdf
- Angelis, M. de. (2003). *Reflexiones Sobre Alternativas, Espacios Comunales y Comunidades O Construir Un Mundo Nuevo Desde Abajo*. Bajo El Volcán, 3(6), 143–167. Obtenido de:
<https://www.redalyc.org/pdf/286/28600610.pdf>
- Arboleda Gallego, M. I y Fonseca, L. (2016). *Juntas de Acción Comunal Construcción de Caminos Hacia la Sostenibilidad Análisis de Caso*. Obtenido de:
<https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/63166054-733d-4803-8e49-269c4f0a5cae/content>
- Ávila Morales, H., Palumbo Pinto, G. B., De la Cruz Rios, H. A y Ogosi Auqui, J. A. (2022). *Toma de decisiones estratégicas en la gestión pública para el desarrollo social*. Revista Venezolana de Gerencia: RVG, ISSN-e 2477-9423, ISSN 1315-9984, Vol. 27, No. Extra 7, 2022 (Ejemplar Dedicado a: Edición Especial), Págs. 648-662, 27(7), 648–662. Obtenido de: <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.7.42>
- Barroso Gonzales María y Flores Ruiz David. (2010). *Teoría y estrategias de Desarrollo Local*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=437693>
- Bautista, M. (2023). Crecimiento. Obtenido de: <https://catedraunescoeads.es/wp-content/uploads/2023/03/2.-VOZ-SOSTENIBILIDAD-CRECIMIENTO-DECRECIMIENTO.pdf>
- Bitar, S. (2016), *las tendencias mundiales y el futuro de América latina*. Obtenido de:
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/eef061dd-8f5e-41f8-be30-f4f90a2b99e7/content>

Bórea Odria, A. (2002). *Democracia*. Obtenido de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7792543.pdf>

Bovero Michelangelo y Ferrajoli Luigi. (2020). *Teoría de la Democracia*. Obtenido de:

https://portal.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CM13_baja.pdf

Bureau para América Latina y el Caribe del PNUD (2022), *gobernanza, democracia y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Obtenido de:

<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-05/gobernanza-democracia%20y%20desarrollo-final%20%281%29%20%281%29.pdf>

Camacho Gutiérrez, (2012), *desarrollo comunitario*. Obtenido de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8758445.pdf>

Cardona Moreno, G. (2018). *Historia de la acción comunal en el pos-conflicto*. *Revista cambios y permanencias*. Obtenido de:

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/download/9204/9035/43339>

Casalis, A. (2009). *¿Qué es el desarrollo local y para qué sirve?* CEDEL Centro de Estudios Para El Desarrollo Local. Obtenido de:

<http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Que%20es%20el%20desarrollo%20local%20Casalis.pdf>

Cochran, W. (1977). *Técnicas de Muestreo*. Obtenido de

<https://es.scribd.com/document/498636625/433815903-Tecnicas-de-Muestreo-William-G-Cochran-1ra-Edicion-PDF>

Chacón Cossío, (2019), *la participación ciudadana y su evolución*. Obtenido de:

https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/15933/2019_tesis_chacon_cossio_marlon_fabian.pdf?sequence=1

Colombia, Portal. Territorial. (2025). Obtenido de:

<https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM>

Constitución política de Colombia. (1991), Obtenido de:

<https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/constitucion%20politica%20de%20colombia%20-%202015.pdf>

- Cordourier Real, C. R. (2015). *Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl*. Obtenido de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422015000300579
- Creswell, J. W. (2009), *investigación cualitativa y diseño investigativo*. Obtenido de: <https://academia.utp.edu.co/seminario-investigacion-ii/files/2017/08/investigacion-cualitativacreswell.pdf>
- Cruz Vargas y Díaz Navarro, (2020), *la gestión pública como clave en el fortalecimiento de las empresas del estado*. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7659425.pdf>
- Delgado, L (S.F.), obtenido de: <https://gestion.pensemios.com/gestion-publica-que-es-como-funciona>
- DANE, (2025). Cuentas nacionales departamentales: PIB por departamento. Obtenido de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>
- Demarchi Sánchez, (2023), *participación ciudadana en Colombia. Revisión documental*. Obtenido de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032023000200015
- Departamento administrativo de la funcion publica. (2023). Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=232670>
- Durango Álvarez, G. (2011). *Justicia, Derecho e Igualdad*. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3989244>
- Enríquez Villacorta, (2005), *alternativas para el desarrollo*. Obtenido de: <https://repo.funde.org/423/1/apd-92-i.pdf>
- Flor, E y Sáenz, A. (2018). *La participación como eje central del desarrollo* Álvaro Sáenz. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/7198/719876695003.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, U. (2024). *Manual de toma de decisiones*. México. Obtenido de: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2025/01/Manual-toma-de-decisiones.pdf>

- Garcia Solarte, M. (2015). *Formulación de un modelo de liderazgo desde las teorías organizacionales*. *Revista cielo*. Obtenido de:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032015000100005
- Gomez Forero, D. M. (2020). *Fortalecimiento del Rol de las Juntas de Acción Comunal en el Municipio de Guamal – Meta* [Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. Obtenido de:
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/37488/dmgomezf.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Gonzalo Navarro, (2014), *teoría de la democracia génesis histórica y desarrollos contemporáneos*. Obtenido de:
https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/78330/5/teor%c3%adas%20y%20sistemas%20pol%c3%adicos_m%c3%b3dulo%202_teor%c3%ada%20de%20la%20democracia.pdf
- Gordillo Caballero, (S.F.), *teoría de la administración pública*. Obtenido de:
https://www.academia.edu/7683255/Teor%C3%ADa_de_la_Administraci%C3%B3n_P%C3%BAblica
- Guillen, A. Et. Al. (2009), *Origen, espacio y niveles de participación ciudadana* obtenido de:
<http://www.spentamexico.org/v4-n1/4%281%29%20179-193.pdf>
- Guzmán, Gómez y Sánchez, (2022), *construcción del estado a partir de la participación ciudadana*. *Revista academia & derecho*, Obtenido de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9060091>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (6th ed.). McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. obtenido de:
https://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/Investigacion_sampieri_6a_ED.pdf
- Hornes, M. (2021). *Teoría del desarrollo de la comunidad*. Obtenido de:
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/189449/CONICET_Digital_Nro.7121427_f-6b48-4c65-b351-7afda90b1d6d_B.pdf?sequence=2
- Hurtado Trejos Herminson y lopez Dosman Diego. (2023). Obtenido de:
<https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/27005/008%20->

[%20HURTADO%20TREJOS%20HERMINSON%20RAFAEL-%20L%C3%93PEZ%20DOSMAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

IDEA Internacional. (2008). *Gestion Publica*. Obtenido de:

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9506FA981DDF086405257C2B0056BEF1/\\$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica.pdf](#)

Instituto de Formacion y Estudios en Democracia. (2012). *La incidencia ciudadana como instrumento de participación*. Costa Rica. Obtenido de:

[https://www.tse.go.cr/pdf/fasciculos_capacitacion/la-incidencia-ciudadana-como-instrumento-de-participacion.pdf](#)

Irausquin, c. (2016). *Fundamentos conceptuales de desarrollo*. Multiciencias. Obtenido de:

[https://www.redalyc.org/pdf/904/90453464007.pdf](#)

Ledesma, B., López, A., Lozano, A., Madurga, M., Martínez, P., & Mateo, M. (2016). *Liderazgo Transformacional*. Psicología de Los Grupos, 1–8. Obtenido de:

[https://es.scribd.com/doc/305817191/LIDERAZGO-TRANSFORMACIONAL](#)

Ley 1557 de 2015. - Gestor Normativo - Función Pública Obtenido de:

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335](#)

Ley 2166 de 2021. - Gestor Normativo - Función Pública Obtenido de

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=184758](#)

Ley 2294 de 2023 - por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo. Colombia. Gestor Normativo - Función Pública (2023). Obtenido de

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=209510](#)

Ley1757 de 2015 Gestor Normativo por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Obtenido de:

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335](#)

Lipez-De Castro, Guerrero Rodríguez, Tobón, Baltaz. (2021), *juntas de acción comunal y gobernanza rural: retos para la participación y organización comunitaria en seis territorios de Nariño*, Colombia. Obtenido de:

[https://revistas.uxternado.edu.co/index.php/opera/article/view/6949/10427](#)

Lopera, J. D. (S.F.), *el método analítico*. Obtenido de:

<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v2n2/v2n2a8.pdf>

López Ocampo, J. (2009). Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Revista Historia de La Educación Latinoamericana, 12, 13–41. Obtenido de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86912021002>

Macgregor Burns y Bass J. (1918 - 2014), *teoría del liderazgo transformacional*. Obtenido de:

<https://es.scribd.com/doc/124196345/teoria-del-liderazgo-transformacional-de-bass-y-burns>

Mansuri, G., & Rao, V. (2013). Localizing Development. Does Participation Work? In Localizing Development. Washington, DC: World Bank. Obtenido de:

<https://doi.org/10.1596/978-0-8213-8256-1>

Mendoza Frank y Vegas Hilarión (2023), *participación ciudadana como instrumento de la gobernanza pública*. Local. Caso de estudio: Portoaguas del cantón Portoviejo. Digital Publisher. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9124386.pdf>

Mejia Martinez, J. (2019). *Debilitamiento de la Juntas de accion comunal y su participacion desde lo local a lo municipal*. Obtenido de:

<https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/27344/MEJ%C3%8DA%20MART%C3%8DNEZ%20JOHN%20JAIRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio del Interior. (2007). *Programa formación de formadores para la organización comunal*. Ministerio del Interior y de Justicia y/o la Universidad Pedagógica Nacional. Obtenido de: <https://www.mininterior.gov.co/programa-formacion-de-formadores-para-la-organizacion-comunal/>

Monroy Jaimes, D. A. (2019). *Del Desarrollo de la Comunidad a la Acción Comunal*, 1958-1968 [Pontificia Universidad Javeriana]. Obtenido de:

<https://apidspace.javeriana.edu.co/server/api/core/bitstreams/0936322b-5f89-4796-8989-8871e2a9828a/content>

Nacher, J. (2002), *teoría de la participación*. Sugerencias analíticas. Ciriéc-españa, revista de economía pública, social y cooperativa. España. Obtenido de:

<http://www.redalyc.org/pdf/174/17404002.pdf>

Navarro, E. G. (2014). *Teoría de la Democracia*. Obtenido de:

https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/78330/5/Teor%C3%ADas%20y%20sistemas%20pol%C3%ADticos_M%C3%B3dulo%202_Teor%C3%ADa%20de%20la%20democracia.pdf

O' Donnell, (2015), *dilemas y oportunidades de la participación ciudadana en América latina*. Intendencias en américa latina. Obtenido de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/387761/tendencias_7_gabriela_ippolito.pdf

Ocampo López, J. (2009). el maestro Orlando Fals Borda sus ideas educativas y sociales para el cambio en la sociedad colombiana. Revista Historia de la educación Latinoamericana. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/869/86912021002.pdf>

OIT. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible Manual de referencia Sindical sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Primera Edición). Obtenido de: https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@actrav/documents/publication/wcms_569914.pdf

Parada Ruiz, (S.F.), *teoría de la administración pública*. Obtenido de:

<https://es.scribd.com/document/630687338/u-1-teoria-de-la-administracion-publica>

Pérez Báez, (2021), *teoría de la administración pública*. Obtenido de:

<https://es.scribd.com/document/700326888/teoria-de-la-administracion-publica>

Pérez Díaz, A. (2016). *Teoría y Práctica del desarrollo comunitario*. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Obtenido de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5435236.pdf>

Pérez García, C. A., Contreras Rivera, R. J., Coba Uriarte, J. L., & Fabián Falcón, C. H. (2022). Vista de Gestión pública y desarrollo sostenible: una mirada desde los gobiernos locales. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6, 2427–2446. Obtenido de:

https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3691

Pinochet Cifuentes, (2017), *Participación ciudadana en la gestión pública local*. Chile. Obtenido de

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/145052/tesis%20mggp%20-%20osvaldo%20pinochet..pdf?sequence=1>

Plan de Desarrollo Municipal Cuaspud-Carlosama documento pdf (2024-2027). Obtenido de: <http://alcaldia-municipal-de-cuaspud---narino.micolombiadigital.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-de-cuaspud-carlosama-periodo>

Plan Nacional de Desarrollo, (2022-2026). Obtenido de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf>

Portal Territorial de Colombia Administrado por el Departamento Nacional de Planeación, (DNP). Obtenido de: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM>

GRUESO, José Rosario; MENDIETA, David. El posacuerdo en Colombia, una alternativa para el desarrollo económico. Revista de Direito Econômico e Socioambiental, Curitiba, v. 15, n. 1, pág. e256, 2024. DOI: 10.7213/revdireconsoc.v15i1.31271. disponible en: <https://periodicos.pucpr.br/direitoeconomico/article/view/31271>. Acceso em: 30 oct. 2025.

Ramírez Viveros, (2015), *modelos de participación ciudadana*. Una propuesta integradora. Tesis doctoral. Madrid, España. Obtenido de: <https://e-archivo.uc3m.es/rest/api/core/bitstreams/88084ab7-2db1-4434-9f25-1ebb33f44934/content>

Romero Leal, (2017), *participación comunitaria en la junta de acción comunal de la macarena, barrio bohemio de Bogotá*. Colombia. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8961323.pdf>

Ruiz López, D. (2003). *que es una política pública*. Obtenido de: [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/\\$FILE/QU%C3%89%20ES%20UNA%20POL%C3%8DTICA%20P%C3%9ABLICA.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/$FILE/QU%C3%89%20ES%20UNA%20POL%C3%8DTICA%20P%C3%9ABLICA.pdf)

Ruiz, R. (2007). *El Metodo Cientifico y sus etapas*. Obtenido de: <https://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0256.pdf>

Sánchez Castañeda, J. M., & Vargas Prieto, A. (2017). Vista de Incidencia de las juntas de acción comunal en el desarrollo local en áreas de influencia de proyectos de hidrocarburos | *Equidad y Desarrollo*. *Equidad y Desarrollo*, 1(27), 195–212. Obtenido de: <https://doi.org/https://doi.org/10.19052/ed.3997>

- Sanchez Otero, M. (2014). *Gestión y participación ciudadana: caso juntas de acción comunal*.
Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5166472.pdf>
- Santillán Alberto y Bautista Jaime. (2020). Escala de Likert: Una Herramienta para elaborar e interpretar un instrumento de percepción social. Obtenido de
https://www.researchgate.net/publication/361533522_Escala_de_Likert_Una_alternativa_para_elaborar_e_interpretar_un_instrumento_de_percepcion_social
- Sandoval Casilimas, (1996.), *investigación cualitativa*. Obtenido de:
<https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>
- Sartori, G. (2007). Teoría de la Democracia. Obtenido de:
https://www.alianzaeditorial.es/primer_capitulo/teoria-de-la-democracia-1-el-debate-contemporaneo.pdf
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Obtenido de:
https://indigenasdelperu.files.wordpress.com/2015/09/desarrollo_y_libertad_-_amartya_sen.pdf
- SisPT - DNP. (2025, June 27). Visor de Seguimiento a Planes de Desarrollo Territoriales.
Obtenido de: <https://sispt.dnp.gov.co/>
- Suarez Becerra, D., Mejía Manrique, A., León Izquierdo, R. P., Valencia Julca, P. T., & Castaneda Quiliche, J. C. (2025). Theoretical analysis of citizen participation and governance in Latin American countries. *Universidad Ciencia y Tecnología*, 29(126), 9–18. Obtenido de: <https://doi.org/10.47460/uct.v29i126.876>
- Tello, M. D. (2006). *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Economía. Obtenido de:
<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/46887>
- Unidas, O. d. (2015). *Objetivosy metas dedesarrollo sostenible*. Obtenido de:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Valencia Marín y Ramírez Ramírez, (2012), *mecanismos constitucionales de participación ciudadana como herramienta de control social y político*. Obtenido de:

<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/54/bibiana%20valencia.pdf?sequence=1&isallowed=y>

Valencia, L. E. (2017). *Historia, realidad, pensamiento y perspectivas de la acción comunal en Colombia*. Corporación Viva La Ciudadanía. Obtenido de: <https://silo.tips/download/historia-realidad-pensamiento-y-perspectivas-de-la-accion-comunal-en-colombia>

Velásquez y Gonzales (2003-2018), *¿qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia*. Colombia: Azoma criterio editorial Ltda. Obtenido de: <https://foro.org.co/wp-content/uploads/2020/02/Tomo1-Participacion-Ciudadana-El-entorno-de-la-participaci%C3%B3n.pdf>

12. Anexos.

12.1. Encuesta Dirigida a las Mesas Directivas y Dignatarios de las Juntas de Acción Comunal.

Municipio de Cuaspud-Carlosama - Nariño (2020-2023).

OBJETIVO:

Esta encuesta busca analizar la incidencia de las Juntas de Acción Comunal (JAC) en la toma de decisiones de la gestión pública orientadas al desarrollo económico municipal en Cuaspud-Carlosama - Nariño durante el periodo 2020-2023.

INSTRUCCIONES:

1. Marque con una "X" la opción que mejor refleje su respuesta.
2. Si considera necesario, agregue comentarios adicionales al final del formulario.
3. La información suministrada será tratada de manera confidencial y utilizada únicamente con fines académicos.

DATOS GENERALES:

1. Nombre de la JAC: _____
2. Cargo dentro de la JAC: _____
3. Años de participación en la JAC: _____

5. Género:

- ☐ Masculino
☐ Femenino

SECCIÓN 1: PARTICIPACIÓN DE JAC EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES MUNICIPALES ENCAMINADAS AL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.

1. ¿Considera que su JAC ha participado activamente en la toma de decisiones municipales sobre desarrollo económico?

- ☐ Siempre
☐ Frecuentemente
☐ Ocasionalmente
☐ Nunca

2. ¿De qué manera participa su JAC en la toma de decisiones municipales? (Puede marcar más de una opción)

- ☐ Reuniones con la administración municipal
☐ Propuestas de proyectos de desarrollo
☐ Asistencia a audiencias públicas
☐ Ninguna

3. ¿Cree que la administración municipal toma en cuenta las propuestas de su JAC?

- ☐ Sí, en su mayoría
- ☐ Solo algunas veces
- ☐ Rara vez
- ☐ Nunca

4. En su opinión, ¿qué factores limitan la participación de las JAC en la toma de decisiones municipales? (Puede marcar más de una opción)

- ☐ Falta de capacitación
- ☐ Escasa articulación con la administración municipal
- ☐ Falta de recursos económicos
- ☐ Desconocimiento de normativas
- ☐ Baja participación comunitaria
- ☐ Otros: _____

Sección 2: las JAC son determinantes en la toma de decisiones por parte del gobierno municipal para la generación de desarrollo económico.

5. ¿Su JAC ha gestionado o promovido proyectos relacionados con el desarrollo económico municipal?

- ☐ Sí
- ☐ No

6. En caso afirmativo, ¿qué tipo de iniciativas ha impulsado su JAC?

- ☐ Apoyo a emprendimientos locales
- ☐ Promoción del turismo
- ☐ Generación de empleo
- ☐ Fortalecimiento de la economía campesina
- ☐ Otros: _____

7. ¿Considera que su JAC cuenta con el respaldo suficiente de la administración municipal para desarrollar proyectos?

- ☐ Sí, totalmente
- ☐ En parte
- ☐ No

Sección 3: Percepción de la comunidad respecto a la efectividad y relevancia de las Juntas de Acción Comunal en la resolución de problemáticas relacionadas con desarrollo económico municipal.

8. ¿Considera que la labor de su JAC ha generado un cambio positivo en la comunidad?

- ☐ Sí, de manera significativa
- ☐ En parte
- ☐ No ha tenido cambio

9. ¿Cree que las JAC podrían desempeñar un rol más activo en la gestión pública?

- ☐ Sí, con mayor capacitación y apoyo

() No, su rol actual es suficiente

() No, porque enfrentan muchas limitaciones

10 ¿Qué propuestas considera necesarias para fortalecer la participación de las JAC en la gestión pública y el desarrollo económico municipal?

Sección 4: comentarios adicionales

Si tiene alguna opinión o sugerencia adicional sobre el rol de las JAC en la gestión pública y el desarrollo económico municipal, por favor indíquela a continuación:

Muchas gracias por su participación.

12.2. Registro Fotográfico.

